

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 10 pesetas

AÑO LXXVI.— Número 23.024
Miércoles 7 de enero de 1976

Director interino: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

Recepción del Rey a miembros de los tres Ejércitos

Su Majestad el Rey don Juan Carlos I recibió con motivo de la Pascua Militar en el Palacio de Oriente, a miembros de los tres Ejércitos, que acudieron acompañados del presidente del Gobierno. Se hallaban presentes los ministros del Ejército, Marina y Aire, y el vicepresidente para Asuntos de la Defensa y ministro sin cartera, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil. En la foto, el vicepresidente para Asuntos de la Defensa pronunciando unas palabras.



(Informacin en pág. 7)

Navíos soviéticos, rumbo a Angola

Washington, 7.— Un cazatorpedero soviético portamisiles y un buque de desembarco navegan hacia Angola, informa hoy el "Washington Post".

El periódico, citando círculos fidedignos, añade que el buque de desembarco no parece transportar carros de combate, pero añade que existe un número indeterminado de personal soviético a bordo.

No se descarta la posibilidad, según los citados círculos, de que los ocupantes sean tropas de salto. Pero se añade que la misión del navío sea retirar armas soviéticas de Angola.

El "MPLA", una de las tres facciones envueltas en la Guerra civil angoleña, está apoyado por la Unión Soviética. Efe.

En Moscú, a 20 grados bajo cero



Moscú.— Los niños moscovitas, que pasan sus vacaciones navideñas, disfrutaban de un deslizador al aire libre en el Parque Luzhniki de Moscú, a pesar de que la temperatura reinante es inferior a los 20 grados centígrados bajo cero.

Incendio forestal en Gerona

Ardieron 24.000 pinos

San Juan de las Abadesas (Gerona) 7.—Veinticuatro mil pinos silvestres, así como abundante cantidad de robles y monte bajo, han ardido en un incendio registrado la pasada madrugada, y cuyos orígenes no han podido ser determinados.

El fuego se inició sobre las 0,15 horas, en el monte particular de la finca «Serradell» y dada la sequía existente durante los últimos tiempos, las llamas tomaron rápido incremento, afectando a una extensión de alrededor de doce hectáreas.—Cifra.

EN ESTE NUMERO

- DON JULIO NIEVES BORREGO, UNICO CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA DIPUTACION. (En pág. 3)
- REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, EN SEGOVIA. (En pág. 4)
- EL PROBLEMA DE LA HUELGA DEL "METRO", EN MADRID. (En págs. 12 y 16)
- MESA REDONDA. (En pág. 14)

MADRID

El Consejo de Ministros estudió la situación planteada por la huelga ilegal de los trabajadores del «Metro»

Ayer por la tarde, como anunciamos en nuestra sección de cierre, se celebró en la Presidencia del Gobierno una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, que duró algo más de dos horas, para tratar de la situación en el Metro madrileño, cuyos trabajadores se hallan desde la noche de ayer en huelga.

A la reunión asistieron todos los ministros, entre ellos el de Trabajo, señor Solís, quien llegó a Madrid procedente de Málaga, por la mañana, por vía aérea.

Al término de la reunión, finalizada aproximadamente a las siete y media de la tarde, la Dirección General de Coordinación Informativa hizo pública la siguiente nota:

"El Consejo de Ministros se ha reunido en sesión extraordinaria en la tarde de hoy, día 6 de enero, para estudiar la situación creada por el paro laboral, planteado ilegalmente, por el Ferrocarril Metropolitano de Madrid. El Gobierno quedó informado de las conversaciones en curso para resolver el conflicto propiamente laboral, así como de las medidas tomadas por el Ayuntamiento de Madrid y la autoridad gubernativa, para paliar en el día de mañana la situación, sin perjuicio de la eventual utilización de todos los recursos legales que autoriza la Legislación Laboral, el Código Penal y las facultades que derivan de la Ley de Orden Público y la Ley Básica de Movilización Nacional, si la situación lo requiere."

(Más información en en págs. 12 y 16)

En Braga (Portugal)

COCHE ESPAÑOL, AMETRALLADO

Lisboa, 7.— Un automóvil de matrícula española fue atacado esta madrugada en las cercanías de Braga, norte de Portugal, cuando se dirigía a la frontera luso-española.

El vehículo, cuya matrícula es A-4736-V, fue alcanzado por disparos de pistola-ametralladora en los neumáticos y cristales de la parte izquierda. Viajaban en él su propietario, José Luis Hermoso de Mendoza Menlir, y Juan Antonio Romero Muñoz, ambos de

Bilbao.

La Policía portuguesa investiga las circunstancias del caso, pues sospecha que el incidente no tuvo lugar en el punto declarado por los ocupantes, quienes además no poseen visado de entrada en Portugal, aunque tienen en regla la documentación de su salida, el 4 de enero, de España. A esto hay que añadir que han aparecido manchas de sangre en el interior del automóvil, a pesar de que los ocupantes no fueron alcanzados por los disparos.—Efe.

LIQUIDAMOS

total existencias de
TRESILLOS

TREYKA

LA REGION

En una declaraciones publicadas en nuestras páginas sobre el tema "Problemática de Segovia", el alcalde de la ciudad se ha referido a la necesidad de que la provincias castellanas se unan y tomen de nuevo conciencia de región, para así estudiar sus problemas, analizarlos, planear una estrategia de desarrollo total y plantearla ante las superiores instancias de la Administración.

Es un punto de vista que juzgamos muy atinado y que coincide casualmente con esa iniciativa privada que aspira a la creación del Instituto Regional de Estudios Castellano-Leoneses, para lo cual se ha celebrado una reunión en la ciudad previa a la asamblea que el próximo día 17 tendrá lugar en Lerma y a la que asistirán personas de las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Sobre este tema todos esperamos más información dado el interés que el tema tiene en principio.

El caso es que hoy día, en que tanto se habla de las regiones y de la necesidad del reconocimiento de éstas y de su diversidad, la cual siempre acabará fortaleciendo la unidad de la nación, no falta gente que se sonríe cuando oyen hablar de la región castellana, como si el concepto región, es decir la afirmación de la personalidad física, geográfica y socio-económica tratándose de Castilla fuese un disparate, como si Castilla sólo pudiese ser pensada como elemento aglutinante y centralista. La historia está ahí, la historia es muy compleja y también muy clara, todos sabemos dónde ha estado y quién ha ejercido el centralismo, y el hecho es que Castilla hoy día tiene problema que debe esclarecer y debe resolver, y que para ello es bueno, y es necesario que hombres de estas provincias, las cuales no sólo tienen un sustrato histórico común, sino que viven en un mismo ámbito geográfico, la cuenca del Duero, se reúnan, hablen, discutan y hagan luz sobre sus comunes problemas. De todo lo cual, repetimos, y de quienes toman parte en estas reuniones, esperamos que la opinión será ampliamente informada.

QUINTANA

Fábrica de muebles castellanos

FUENTERREBOLLO

Teléfono - 16

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente núm. 21,

Villa Mercedes.

Tels. 412939 y 414836

LOS HOMBRES SABEN APRECIARLAS



MOTOSIERRAS
STIHL
reina del bosque

primera marca en el mundo
venta y servicios en toda España

BEAL & CIA, S.A.
C./Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 6179 - 441 79 89
BILBAO-13

Ruego me envíen catálogos

Nombre _____
C/ _____ Ciudad _____

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

LAS PALABRAS CLARAS

Todos sabemos que las palabras, a pesar de su sonoridad, no siempre resultan inteligibles; sobre todo si forman parte de un discurso programático, o de una declaración de principios, la mayor parte de las veces intencionada.

La falta de claridad ha sido una de las constantes del lenguaje oficial español hasta ahora; bien porque se usaban las palabras dándoles un contenido lexicográfico distinto del que gramaticalmente poseían o porque les faltaba el respaldo conceptual de su contenido.

Por eso cuando en todo un discurso ministerial en las Cortes, oímos hablar al portavoz del Gobierno en un lenguaje tan aseQUIBLE y tan llano como éste: «Hay que llamar al pan, pan, y al vino, vino», se nos llena el corazón de gozo porque un lenguaje nuevo se ha iniciado; un lenguaje, que por cierto no debería haberse perdido nunca: el de llamar a las cosas por su nombre. El lenguaje que todos entendemos y por ello el que todos deseamos hablar y escuchar.

Hasta fechas recientes ha sido tal la falta de homologación de los vocablos y conceptos usados y admitidos, que, prácticamente no sabía uno si, en realidad, entendía lo que escuchaba, o desconocía lo que oía.

El discurso del actual ministro de Hacienda, pronunciado recientemente en las Cortes, más parece el de un empresario que el de un político; y, aun siendo político, cabría calificarle como de nueva línea, sin duda por aquello de que política es el arte de hacer realidad lo posible. Necesitamos para ello imaginación y también el mismo ministro ha aludido en otra ocasión a las dosis necesarias de esta facultad.

Se nos ha ido, por lo que escuchamos, y en buena hora, la etapa de los triunfalismos estériles y agobiantes, y nos hemos subido al tren de la realidad. Nuestro país ya no es sólo el décimo país industrial del mundo; más bien hemos de considerar que «ostentamos el récord mundial de déficit en nuestra balanza de pagos (afirmación de la máxima seriedad por su gravedad); ello nos quiere decir que «consumimos más de lo que producimos», pero para llegar a ese estado de postración económica es que o producimos muy poco, o consumimos exageradamente en relación con nuestra producción, lo que llevaría consigo un vicio habitual de consumir y consumir.

Y eso lo tenemos que pagar y a un precio muy caro; y no sólo porque nuestra moneda esté muy baja en relación con la de los países de donde importamos todos esos bienes de uso o consumo, sino porque los condicionamientos que han presidido muchas de esas tran-

sacciones económicas han resultado perjudiciales para nosotros, sobre todo a medio y largo plazo y no siempre en el exclusivo aspecto económico.

Si esto es cierto a nivel de economía de Estado, lo es también a nivel particular, porque el dinero del Estado sale de nuestros bolsillos individuales, y nuestra horas de trabajo rinden bastante menos que las de los trabajadores de cualquiera de esos países.

Hasta ahora hemos tenido una serie de gobiernos más dados a considerar las situaciones nacionales, desde el punto de vista del pundonor que desde su verdadera visión y proyección: económica, social, laboral y ciudadana.

Por eso nuestra economía sufre unos males cuya gravedad es mucho mayor que lo que cabe esperar de la manoseada crisis de energía y carestía de materias primas. A pesar de ello, y como contrapunto, se nos ha invitado e instigado a un consumismo exagerado, viviendo así por encima de nuestras posibilidades, y ello incluso a través de los

medios de difusión en poder del Estado.

Ahora no; ahora se nos dice que estamos inmersos en una agobiante inflación y que ésta es principalmente de costos, y que de seguir por ese camino, no saldremos del marasmo social equívoco y desesperante que caracteriza nuestro presente.

El espejismo ha sido grande, ya que durante años hemos oído los progresos laborales y sociales conseguidos. Pertenecemos a Europa, y, sin parar mientes en ello, nos hemos puesto a vivir como tales, cuando tan lejos estábamos de la situación real europea, no ya física, sino principalmente social, política y económica.

El verdadero y acuciante problema español, no es precisamente de crítica, sino de reconversión; ahí es donde deseamos que las cosas se consideren.

Pero ya es alentador oír a

(Continúa en la pág. 4)

La Prensa opina

LOS BARRENDEROS POLITICOS

ND publica un artículo de Manuel Jiménez de Parga en el que dice:

«Hay bastante coincidencia en los diagnósticos sobre la situación española. Es necesario —se dice estos días en muchos sitios— proceder a una limpieza a fondo, con el fin de exterminar la corrupción. El semanario "Blanco y Negro" publica en su portada un mapa de la Península Ibérica lleno de basura, en la que destacan la deshonestidad, el caciquismo, los intermediarios, la especulación del suelo, los precios abusivos, las recomendaciones, los enchufes, los fraudes alimentarios y otra serie de prácticas que hacen irrespirable nuestro aire. "La basura que hay que barrer de España", anuncia la revista. Luego, en las páginas interiores, se informa del asunto con detalle.

El diagnóstico es, a mi juicio, certero. Sin embargo, la basura continuará infectando la política española mientras no comiencen a actuar los barrenderos.

No basta con querer acabar con el presente estado de las cosas. Hay que poder llevar a cabo la operación limpieza. Se necesitan auténticos barrenderos políticos, es decir, personas que deseen sanear el ambiente y posean medios eficaces para hacerlo.

El político aislado, aunque ocupe puestos destacados, no puede efectuar esa operación...

Hay que ver la realidad como está configurada. Por el año 1966, en uno de mis comentarios semanales en "Destino" acuñé la expresión "frente impopular" cuyo contenido fue luego desarrollado en alguna conferencia y en artículos periodísticos. Ese "frente impopular" funcionaba entonces en este país, y desgraciadamente sigue aún funcionando.

Constituyen el "frente impopular" todas las personas y los grupos de intereses que ocupan posiciones privilegiadas, gracias, precisamente, a la ausencia de la escena pública de organizaciones populares, tanto de carácter estrictamente político (los llamados partidos) como de índole sindical (los llamados Sindicatos laborales).

El "frente impopular" sólo será desarticulado con un régimen de partidos políticos y de Sindicatos de trabajadores.

El político que desee convertirse en barrendero de la corrupción dominante, habrá de estar apoyado por grupos de esta última clase: por un partido de base popular amplia, o por un Sindicato laboral. Sin tal cobertura, nadie —ni siquiera un Gobierno— podrá afrontar la tarea con un mínimo de probabilidades de éxito.»



Información Local

Don Julio Nieves Borrego, único candidato en las elecciones para cubrir el puesto de presidente de la Diputación

El acto de proclamación se celebrará mañana, en sesión pública, en el Palacio Provincial

Como hemos anunciado, mañana se celebrará el acto de proclamación de los candidatos a las elecciones para cubrir el puesto de presidente de la Diputación Provincial de Segovia; la sesión pública de la Junta Provincial del Censo Electoral, que se iniciará a la una de la tarde, tendrá lugar en la sede del Palacio Provincial.

Según ha podido saber nuestro periódico, sólo habrá un candidato a la proclama-

ción, que será, precisamente, el actual presidente de la corporación provincial, don Julio Nieves Borrego. En este caso, de acuerdo con lo que determina el reglamento de esta convocatoria, la comparecencia exclusiva del señor Nieves Borrego equivaldrá a su elección automática, por lo que no habrá necesidad de recurrir a la elección prevista para el próximo día 18.

Como se recordará, los posibles candidatos a este puesto deberían reunir alguna de las condiciones siguientes:

— Ser o haber sido presidente de la Diputación o diputado provincial; ser propuesto por vecinos incluidos en el censo electoral de la provincia en número no inferior a mil o al 0,5 por 100; ser propuesto por cuatro consejeros provinciales del Movimiento; ser propuesto por una asociación política, conforme a lo dispuesto en el decreto 1970/1975.

— Por otra parte, estarían incapacitados para ser presidente de la Diputación y, en consecuencia, no podrían ser proclamados candidatos:

— Quienes por sentencia firme hubiesen sido sancionados a privación o restricción de libertad, inhabilitación o suspensión para cargos públicos, derecho de sufragio o ejercicio de profesión u oficio e interdicción civil, mientras no hayan sido rehabilitados.

— Los separados del cargo de diputado provincial por actos graves contrarios al orden público, falta de probidad o negligencia notoria en el

cumplimiento de sus deberes, durante el mandato anterior a la presente elección.

— Los sujetos a tutela y quienes hayan perdido la patria potestad por decisión de la autoridad competente.

— Los deudores a fondos públicos provinciales, contra quienes se hubiera expedido mandamiento de apremio por resolución firme.

— Los que estuvieren directamente interesados en contratos de obras, servicios y suministros con cargo a fondos de la Diputación Provincial o de Entidades y establecimientos dependientes de la misma.

— Los abogados y procuradores que dirijan o representen a partes en contiendas judiciales o administrativas contra la Diputación.

— Los funcionarios o empleados en activo de la corporación provincial y de las entidades y establecimientos dependientes de la misma.

— Quienes por designación del Gobierno desempeñen cargos con nombramientos por decreto en la Administración del Estado o sus organismos autónomos.

Igualmente, de acuerdo con lo previsto por el reglamento, de llegarse a celebrar la elección el puesto de presidente de la Diputación correspondería ésta a los diputados provinciales, a tal efecto, el presidente sólo tendría la condición de elector cuando reuniera, simultáneamente, el carácter de diputado, circunstancia que no se da en el caso de Segovia.

Aplazada hasta mañana la sesión de la comisión municipal permanente

Aunque en principio estaba prevista para ayer —como suele ser habitual—, la reunión semanal de la Comisión municipal permanente, dada la festividad del día y de acuerdo con las facultades conferidas para estos casos, la misma se ha aplazado hasta mañana, jueves.

El orden del día previsto contiene los siguientes siete puntos: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior reunión; información de la Alcaldía; boletines oficiales y comunicaciones; deficiencias en el servicio de agua potable al barrio de Zamarramala y en una fábrica de la Alameda del Parral (puntos cuarto y quinto); propuesta de gastos, y aprobación, si procede, de la relación de facturas.

Observatorio Meteorológico

La temperatura mínima más importante fue el día de Nochebuena, con 6'2 grados bajo cero

La más alta correspondió al 7 de agosto, registrando 35'6 grados

El mes de más lluvia fue septiembre; hubo 2.501 horas de sol

El Observatorio Meteorológico de Segovia, que cada día suministra a nuestro periódico, amablemente, los datos que recoge, nos facilita hoy el resumen de los más sobresalientes registrados durante el pasado año 1975.

Temperaturas máximas:

La temperatura más alta se registró el día 7 de agosto, con 35,6 grados. Hubo 76 días con temperaturas mayores de 25 grados y 27 igual o mayor de 30 grados.

Temperaturas mínimas:

La temperatura mínima se registró el día 24 de diciembre, con 6,2 grados bajo cero, siendo 62 los días que se registraron menores de cero grados.

Precipitación:

La precipitación total fue de 457 litros por metro cuadrado; el mes de más lluvia fue septiembre, con 72,6 litros, siendo el día 8 el de

mayor cantidad, con 23,4 litros.

Meteoros de precipitación o condensación:

El número de días que se registraron estos meteoros fueron los siguientes: lluvia, 83; nieve, 3; escarcha, 13; rocío, 18, y niebla, 9.

Las tormentas registradas fueron 13.

Nubosidad:

Durante 100 días estuvo el cielo despejado, 94 cubiertos y 171 nubosos.

Insolación:

Las horas de Sol registradas a lo largo del año fueron 2.501.

Bloques hormigón



SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855

AVISO

A LAS COMUNIDADES de vecinos, centros oficiales, privados, entidades, empresas promotoras, etc: Empresa con personal especializado garantiza el perfecto funcionamiento del encendido y apagado de sus calderas de calefacción durante todos los días del año.

A las casas que lo deseen también se les tramitan las cargas de combustible desde CAMPSA a sus tanques de almacenamiento, al igual que conservación y servicio técnico de sus calderas.

Pidan presupuesto sin compromiso al

Teléfono 415381, de 7 a 9 tarde.

Aprobada la clasificación de las vías pecuarias del barrio de Fuentemilanos

Por una orden del Ministerio de Agricultura publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4 del año 1976 se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el barrio de Fuentemilanos.

Se consideran vías pecuarias necesarias las denominadas «Vereda de Matamanzano», con una anchura legal de 20,89 metros, y «Vereda del Camino de Madrid», con la misma anchura legal.

Durante la exposición al público del proyecto no se presentó reclamación alguna, por lo que la orden tiene carácter firme.

Exámenes, matrículas, becas y cursos

CURSO DE MODISTERIA DEL P. P. O. EN LAS OBLATAS

El día 9 dará comienzo en el colegio de RR. Oblatas un curso gratuito de modistería, patrocinado por el P. P. O.; finalizará el 14 de julio.

Podrán participar en él señoras y señoritas a partir de los 18 años.

Las clases se impartirán diariamente de 4 a 8 de la tarde.

Las que deseen participar en este curso pueden efectuar la inscripción, con el documento de identidad, en RR. Oblatas, plaza de Capuchinos, 2; teléfono 411468.

Libros compro BIBLIOTECAS

pago bien, escribir o llamar a Sanz, Pasadizo San Ginés, 2 - Madrid-13. Teléfono 266 - 46 - 86.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

San Agustín, 7 Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de profesión con domicilio número piso se SUSCRIBE al diario en calle de

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la Administración.

..... a de de 19...

(Firma)



REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION

- :-: Total ejercicio de todas las libertades sindicales, incluida la huelga
- :-: Participación en los beneficios y desaparición de los eventuales
- :-: Representación de la clase obrera en el Gobierno de la nación
- :-: Promoción social de la mujer y de la juventud

Según informamos, en fecha reciente se ha reunido el pleno de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de la Construcción, que a lo largo de una dilatada sesión de trabajo estudió toda la problemática de este sector. Como final del pleno y coincidentes con los criterios elaborados por la Unión Nacional, formularon las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES SINDICALES

—Derogación inmediata de toda la normativa restrictiva en materia de derechos sindicales, de la normativa que no se aplica y de toda aquella que da a los Sindicatos un carácter de administración pública.

—Que desaparezca la figura del ministro de Relaciones Sindicales, y por tanto deje de ser el presidente del Comité Ejecutivo y del Congreso Sindical y ceda su poder normativo y ejecutivo sobre el sindicalismo.

—Que el Congreso Sindical se convierta en el gran Consejo Económico Social al que acuden los trabajadores y los patronos para plantear sus grandes opciones y sugerencias sobre la política social, la política económica o la planificación, y abandone cualquier competencia en materia obrera tanto por lo que se refiere a la acción, como a la organización, a fines o a medios.

—Que los Sindicatos reduzcan su papel a la composición y coordinación de intereses, perdiendo su condición de directores y controladores de las Uniones y limitándose a la vigilancia de la legalidad.

—Que las Uniones de Trabajadores se conviertan en auténticos Sindicatos Obreros, los Consejos de Trabajadores en Centrales o Confederaciones Sindicales, y unas y otros con autonomía, personalidad, poder y fuerza a nivel local, comarcal, provincial y nacional.

—Que se garantice el pleno y eficaz ejercicio de los derechos y libertades sindicales sobre todo a nivel de empresa, incluida la huelga como legítimo instrumento de reivindicación.

—Que los medios de comunicación social que gestiona actualmente la Organización Sindical queden en propiedad de las organizaciones profesionales de trabajadores y técnicos y que sean dirigidos por ellos con el fin de proporcionar una información sindical al servicio de los trabajadores.

—Que el Patrimonio Sindical quede atribuido a cada entidad a la que se le asignará su correspondiente cuota presupuestaria y que el personal funcionario quede adscrito a las entidades en las que presta sus servicios con respeto de sus derechos adquiridos pero con absoluta subordinación a los cargos representativos.

REIVINDICACIONES LABORALES

—Nueva Ordenanza Laboral que consolide a nivel nacional las siguientes mejoras: jornada semanal de 40 horas, 30 días de vacaciones, reconocimiento de la antigüedad, solución a los temas de ceses y traslados, subcontratistas y prestamismo laboral, participación real en los beneficios y desaparición del eventual fijo de obra.

—Documento de identidad profesional como medio de reconocimiento de la antigüedad y como forma de prestigiar el trabajo en la industria de la construcción.

—Replanteamiento de la Seguridad Social sobre todo por lo que se refiere a pensiones, asistencia sanitaria, asistencia social y plus familiar.

—Nuevo reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo de la construcción, con la creación de la figura de los veedores sindicales de seguridad y la revitalización de los comités, con el fin de evitar el gran número de accidentes que se están produciendo en número creciente y alarmante.

—Formación profesional especializada en construcción y propia en el sentido de ser controlada por los trabajadores de la construcción, como medio también de prestigiar el ramo y ofrecer alicientes de incorporación a la juventud.

—Establecimiento de una Inspección Sindical de Trabajo encargada de recoger las denuncias y denunciar toda infracción en materia laboral, de seguridad social o de seguridad e higiene, y en especial los delitos laborales o sociales.

—Jubilación suficientemente retribuida y en atención a los años de servicio, dada la peligrosidad y dureza del trabajo en la industria de la construcción.

—Derecho de la huelga reconocido plenamente, para que la

huelga sea un instrumento de reivindicación legítimo cuando faltan otros medios.

—Conseguir las garantías suficientes en la legislación laboral para todos los trabajadores en orden a evitar el despido libre pagado y cualquier medida de discriminación o abuso de poder.

—Libertad para la negociación y contratación colectiva como manifestación de autonomía de la voluntad de los trabajadores y empresarios, y libre ejercicio de la acción sindical por parte de los trabajadores.

—Participación real y efectiva de los trabajadores en la dirección de las empresas por medio de los representantes sindicales libremente elegidos que se incorporen a los Consejos de Administración o a los Organos Directivos de las Sociedades o Empresas.

Por último, y ante la posibilidad de que se inicie una nueva política laboral, los trabajadores de la construcción solicitan un replanteamiento en profundidad de las siguientes cuestiones:

a) Política de empleo con medidas normales y excepcionales encaminadas a garantizar el pleno empleo, con un suficiente seguro de desempleo y con unas eficientes Oficinas de Colocación o Bolsas de Trabajo.

b) Gestión de la Seguridad Social en la que participen exclusivamente los trabajadores como beneficiarios e interesados.

c) Política de actualización de la Magistratura de Trabajo y la Inspección de Trabajo para que responda a las necesidades que en su día las justificaron y a la demanda que hoy se hace de estos órganos.

d) Revitalización de los Comités de Seguridad e Higiene como instrumento de fiscalización y control de seguridad, sugeridor y colaborador en cuanto a iniciativas, y mentalizador de la responsabilidad individual de cada trabajador.

REIVINDICACIONES SOCIALES

—Salarios y precios. Denunciamos las subidas de los precios de los artículos y servicios de primera necesidad, aprobados por el Gobierno a la vez que la congelación de salarios que rechazamos radicalmente como medio injusto y fácil además de inefectivo para luchar contra la inflación. Creemos que existen otros medios más justos y adecuados, partiendo de la base de que la paz tiene un precio que hay que pagarle.

—Política social y progresista y socializadora en materia de vivienda, urbanismo, enseñanza, cultura, sanidad, transportes, medio ambiente, y en definitiva calidad de la vida, factores que resultan cada día más importantes en cuanto supone la liberación total de los trabajadores y no solamente la liberación laboral.

—Participación de los Sindicatos Obreros en la vida pública, económica, política y social, a todos los niveles y en todos los centros de poder, incluido el Gobierno en el que junto a los representantes de los partidos o asociaciones deben sentirse representantes de los trabajadores.

—Indulto total o amnistía en un amplio gesto de justicia o clemencia para que no quede preso o procesado o sancionado ningún trabajador de la construcción, ni de ningún sector por el ejercicio de actividades, derechos o libertades sindicales, laborales o ciudadanas que son de común ejercicio en otros países, sea cual fuere su condena o situación, y en orden a facilitar el mejor espíritu de concordia laboral y social y la incorporación plena de todos los trabajadores a las tareas comunitarias.

—Intervención en el Plan de Desarrollo con criterios sociales para fijar los objetivos y controlar los medios empleados, así como los resultados obtenidos.

—Promoción social de la mujer y de la juventud para conseguir su emancipación y su incorporación plena y responsable a la vida ciudadana.

LAS PALABRAS CLARAS

(Viene de la pág. 2)

un ministro que «la inflación la hemos creado nosotros; que nos amenaza un paro creciente; que hay que moderar el consumo; que gran parte de la culpa de la inflación la tiene la reducción de la jornada laboral y el menor rendimiento en el trabajo» en líneas generales.

Esto naturalmente, no lo dice el ministro de Trabajo; lo dice el de Hacienda, pero también el de Trabajo debería decirlo. Sería señal inequívoca de que la situación socio laboral y sus consecuencias económicas habían superado la situación penosa y lamentable de su estructura ya crónicamente deficiente, y que la contraposición errónea entre las diversas causas largo tiempo fomentada y mantenida ha variado tantos enteros cuantos ha sido necesarios.

Con este nuevo lenguaje entramos en el camino de la credibilidad y ese es el gran vacío a llenar por el equipo ministerial actual. O si se quiere la gran partida capitalizable del Gobierno presente.

Mucho se está escribiendo y se escribirá, sobre lo que debe y no debe hacer y modificar el presente equipo. Creo que lo más sensato es pensar que ellos también lo saben.

Ahí tenemos el amplio programa «pre-electoral» de Fraga en sus artículos de «ABC», siendo aún embajador en Londres; ahí tenemos la salida inmediata de Areilza a la conferencia Norte-Sur y sus numerosos contactos con políticos de variadas tendencias en París, con la excelente acogida dispensada, al margen y por encima de criterios propagandísticos; ahora nos llega, como un aura nueva, este lenguaje económico del ministro de Hacienda.

Lo que de verdad deseamos es que sea el principio de una remodelación seria. Considerado en conjunto y por sectores, el camino a recorrer es amplio y, como dice el propio Villar Mir, «los problemas tienen solución, y esa solución depende de nosotros». De acuerdo; eso es lo que queremos escuchar, pero teniendo en cuenta que «nosotros» somos todos, y no sólo un sector y siempre el mismo.

Ese es el reto al Gobierno, que los españoles, todos, esperamos una solución profunda, no un parche; una renovación desde sus cimientos de la mentalidad envejecida y del quehacer ciudadano, que purifique las incongruencias entre las directrices y la actividad, entre la situación y sus comentarios oficiales.

Pablo Gallego Martín

TRIBUNALES

¿QUIEN TIENE LA CULPA; LAS NUEVAS CARRETERAS O LAS ANTIGUAS CERCAS?

Recientemente se ha visto en el Juzgado de Instrucción de Segovia la vista de unas Diligencias Preparatorias Penales en cuya sentencia se recoge en el Resultado de hechos probados que el día trece de marzo de 1975, sobre las 23 horas una yegua que se encontraba en las inmediaciones de la carretera nacional N-601, término de Palazuelos de Eresma, saltó a la mencionada vía en el momento en que por ella circulaba un turismo conducido por su propietario el cual no pudo evitar la colisión, ocasionando la muerte de un ocupante del vehículo y daños en el mismo. El Ministerio Fiscal calificó los hechos en conclusiones provisionales como delito de imprudencia simple, previsto en el artículo 565 del Código de la Circulación, solicitando para los autores, una madre y un hijo respectivamente, la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas, con indemnización y mancomunada a los herederos del fallecido de 800.000 pesetas y otras menores más. Las acusaciones particulares de los herederos del fallecido como de los demás lesionados elevan la cuantía de sus indemnizaciones por gastos, mientras que la defensa de los inculpados solicita la libre absolución.

En el acto de la vista uno de los testigos propuestos por el Ministerio Fiscal, responde a la defensa que el prado donde se encontraban estaba cerrado en todo su contorno; y también un testigo aclara que en las cercanías de la carretera había visto un caballo entero.

En los testigos propuestos por la defensa declara el que lleva el prado desde hace muchos años y manifiesta que está cercado con cuatro hilos de alambre y por una tapia de un metro de altura por cuarenta y un hilo más en otro lugar. Confirman lo mismo los demás testigos de la defensa.

Todas las partes elevan a definitivas sus conclusiones.

El informe del Ministerio Fiscal, comienza con la afirmación de que se producen con gran frecuencia decisiones judiciales en las que son factores determinantes los animales sueltos que invaden las carreteras; la exigencia de culpabilidad a los que custodian estos ganados es el fundamento de la acusación fiscal. Analiza que el tipo de cercas no es la apropiada para animales mayores, sino cerramiento en hipótesis his-

tóricas para animales menores, y el representante del Ministerio Público termina contrastando la experiencia de unas medidas de precaución que si son habituales se han revelado como ineficaces, por lo que se da en este caso la imprudencia de quien omite unas precauciones mayores y necesaria.

Los letrados de la acusación inciden en el magnífico informe del Ministerio Fiscal y únicamente se insiste en la inadecuación de las medidas y desde luego calificando el sistema como no modélico.

El informe de la defensa meticuloso y brillante, comienza manifestando su tristeza con los informes tanto del Ministerio Fiscal como de los letrados acusadores particulares: «En este país siempre tienen que morir los cartagineses». Alude a la preocupación sociológica que en sendos informes se ha manifestado; si la preocupación es de orden general es justo que se solucione de manera tan simplista a cargo de los cartagineses; es que entonces serán los pobres los que tienen que pechar con estos problemas surgidos por el desarrollo tecnológico; o debe ser la sociedad. A esta pregunta sigue el letrado defensor no nos cabe más que una contestación ¿qué harán los campesinos con esas viejas cercas?, no tendrán más remedio que hacerse vecinos del asfalto y abandonar aquel quehacer. No será necesario pedir una exigencia a las carreteras. Si se produce un desequilibrio en el medio este desequilibrio no ha sido impuesto por las viejas cercas, sino que la incidencia de la carretera y debe ser ella la que asuma las responsabilidades. Si hay una cerca que responde a las ne-

cesidades de la región, queremos que allí esté un hombre todo el día o que se abandone. Y si se abandona esa cerca, se abandona una gran riqueza, la ganadería. Estos hombres, campesinos y ganaderos bastante tienen y no podemos pedir más. En las autopistas se construyen con protección, pero aquí es a los ganaderos a los que se les exige la protección de las carreteras.

Termina el brillante informe el letrado defensor, haciendo hincapié en que sus patrocinados nos han cometido ninguna infracción, de haber alguna ésta ha sido por el abuso de la carretera, cuya medida no debe estar sino en la reordenación sociológica sino queremos que el desequilibrio se apodere de nosotros.

La sentencia que ha recaído —que ha sido apelada—, absuelve a los inculpados del delito de imprudencia simple antirreglamentaria y condena a J.M. T. M. a la falta de imprudencia simple y a la indemnización a los herederos del fallecido en 800.000 pesetas y otras indemnizaciones menores por perjuicios.

J. G. A.

Iglesia en Segovia

NOTA DEL OBISPADO

Por enfermedad del señor obispo, afectado de una leve gripe, se suspende la reunión del Consejo Presbiteral Diocesano, anunciada para mañana, jueves, y se traslada al próximo miércoles, día 14.

Salve la vida a un niño por 400 pts.



unicef

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

VALVERDE DEL MAJANO

Las autoridades segovianas visitan los terrenos que don Nicomedes García Gómez dona con destino a un polígono industrial



D. Nicomedes García y las autoridades visitando los terrenos



Sobre esta superficie y otras próximas se creará el polígono (Fotos Peñalosa)

Valverde del Majano.— Las autoridades segovianas han visitado esta mañana los terrenos que en las inmediaciones de La Aparecida y con destino a la instalación de un polígono industrial ha donado el industrial y financiero segoviano don Nicomedes García Gómez a su pueblo natal.

A las once y media, se reunieron en el Gobierno Civil, el gobernador, don Luis Julve Guerrero; presidente de la Diputación, don Julio Nieves; alcalde de la ciudad, don Luciano Sánchez Reus y el delegado provincial de la Organización Sindical, don Luis Moro Díaz, así como don Nicomedes García Gómez, su hijo político, don Manuel Piñera y su administrador, don Emilio García Silva, que junto con los representantes de los medios informativos salieron seguidamente hacia La Aparecida.

En dicho lugar fueron recibidos por el Ayuntamiento de Valverde en corporación y seguidamente el señor García Gómez y sus colaboradores explicaron a las autoridades segovianas las características de los terrenos donados para el futuro polígono. Este tiene una superficie de 70.000 metros cuadrados, susceptible de ampliación en vista de gestiones que se están haciendo con este fin. Está situado en el triángulo comprendido entre las carreteras de Segovia a Arévalo, de ésta a la carretera de Valverde y Camino Nuevo de Valverde a La Aparecida, a unos seis kilómetros de Segovia.

Don Nicomedes García ofreció los terrenos a Valverde y a Segovia entera, cuyas necesidades de suelo industrial pueden quedar de esta forma cubiertas.

Dado lo avanzado de la hora, en nuestro número de mañana informaremos más ampliamente sobre este tema.

BALANCE DE UN AÑO, EN EL QUE LA VIDA DE LA VILLA COBRO UN NUEVO RITMO

Con la tradicional escena que presenta la plaza del Ayuntamiento repleta de personas, tragando uvas al compás de las últimas campanadas que da el reloj de la Casa Consistorial en la noche del 31, termina un año, cuyo acontecer espinariiego vamos a intentar repasar.

De las actividades culturales, las más importantes se enmarcaron en el arte de las máscaras. El grupo de teatro de la Asociación de Jóvenes confeccionó un corto programa, condicionado por la existencia de un solo local (y privado) donde poder representar. Una obra de Casona «La casa de los siete balcones», y otra de Paso «Este cura» llenaron el local cedido por Hermandades del Trabajo «Nazareth» en todas sus representaciones, lo que demuestra la inquietud y la afición que hay por el teatro.

El cine no tuvo en el 75 su año más brillante, pues aparte de la conocida supercampana de verano, la poca asistencia de espectadores en invierno hizo que la sala de San Rafael tuviera que dejar de proyectar las dos sesiones de días laborables, reduciéndose las proyecciones a los festivos y visperas. En la sala de El Espinar, aún ha podido mantenerse una sesión de entre semana de las dos que había.

En la parcela de la música, conocida la amplia y repetida proyección de la Banda Municipal de Música, hay que buscar la manifestación más importante en el concierto de cuerda celebrado en la iglesia parroquial a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid (Orquesta Arbós) dirigida por su titular, Vicente Spiteri, y que con programa de Mozart y Vivaldi, tuvo como asistente de excepción al director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

La revelación musical corrió a cargo del grupo folklórico Voces Espinariiegas, que realizó tres actuaciones llenas de éxito. La primera Nazareth «Homenaje al Obrero»; la segunda en el cine espinariiego ante las cámaras de TV, y la última, en la Corredera, en mano a mano con el grupo Hadit.

En el terreno del deporte, lo más sobresaliente fue el Campeonato Provincial de Fútbol de segunda división, que brillantemente consiguió el C. D. Espinar.

El Recreativo, que no entró en competición en la temporada 74-75, se destacó en la presente como el mejor equipo del campeonato. Ambos clubs estrenaron «precipitadamente» sus respectivos estadios.

En ciclismo, el Gran Premio Cristo del Caloco y la

concentración en el Hotel Terpa de San Rafael de los futuros amateur del equipo Super-Ser, fue lo más destacable.

Fiestas.—El Espinar siempre ha tenido fama de muchas fiestas. Desde nuestro punto de vista creemos que demasiadas: S. Antonio de Padua, San Eutropio, San Roque y la Virgen, el Cristo del Caloco y San Rafael Arcángel. Todas ellas trajeron mucha alegría y se llevaron gran parte del sonado presupuesto municipal.

La fiesta nacional, tuvo un traspies en el intento del empresario Victoriano Valencia, que no logró llevar el suficiente público a la corrida de agosto ni a las otras novilladas. Una charlotada y las tradicionales becerradas de los «quintos» y las «pandas», completaron el programa de la plaza de toros, que también albergó a la fiesta del Montepío de Camareros. Otros festivales se lidiaron en las plazas de palos que se montan en la Estación y San Rafael.

El verano trajo la conocida afluencia de veraneantes, entre los que no faltaron las caras populares. Paco de Lucía en la estación, Patxi Andión en San Rafael, Juan de Avalos en el Espinar, etc.

Las piscinas municipales de San Rafael y El Espinar y el parque deportivo de I. C. O. N. A. en la Panera batieron todas sus marcas de asistencia de público.

Al amparo del éxito de los actuales complejos urbanísticos, Los Rosales, Las Praderas y Los Angeles de San Rafael, nuevos y numerosos proyectos urbanísticos salieron a la luz en el 75. En este campo queda mucho por ver y por decir por parte espinariiega.

En el aspecto médico, se consiguió un puesto de la Cruz Roja en carretera para San Rafael, pero, por otra parte, sigue sin repararse el Centro de Higiene en El Espinar.

La madera, principal fuente de ingreso del municipio, tuvo un claro traspies. Tras quedar desiertas las subastas del 74, volvieron a subastarse los mismos lotes en septiembre, corriendo la misma suerte, aún habiéndose rebajado un 16 por ciento el precio índice. Después se consiguieron vender todos los lotes de madera en uno solo según información no oficial, pues este corresponsal se quedó con las ganas de informar debidamente de este asunto.

Pocos siniestros hubo que resaltar, afortunadamente. El refrán de «es mejor prevenir que curar», tuvo su eficacia y no hubo que lamentar ningún incendio forestal. Sólo dos incendios de viejos cha-

les hicieron intervenir al equipo contra incendios, que no se llenó de gloria.

Dos visitas nos hizo el señor gobernador civil, la segunda de ellas con motivo de las numerosas inauguraciones de julio: campos de fútbol, Academia de la Música, calles del paseo González Bravo y Parque Deportivo y Piscinas de San Rafael.

El señor obispo, también nos honró con su visita a mediados de octubre, para impartir el sacramento de la Confirmación.

En la parcela Obras Públicas, se pavimentaron docenas de calles y se terminaron de asfaltar todos los accesos al pueblo. La gran presa de la Garganta funcionará el año próximo a pleno rendimiento

y el depósito del Cabezuelo solucionó el problema del agua en los sitios altos.

El teléfono automático quedó instalado para todos los abonados. También se llevó una línea telefónica a las fincas de la Isabela, Batanejos y el Sapo.

La cooperativa de viviendas «San Eutropio» comenzó por fin a edificar, después de tres años de papeleos.

Tampoco en 1975 se reparó el Frente de Juventudes. Mientras tanto, la Asociación de Jóvenes, en un anónimo local de la calle Francisco San Juan, sigue siendo la primera entidad de carácter cultural.

El instituto de Enseñanza Media, rompió el pronóstico y comenzó el curso 75 actual.

Sin duda alguna, la esperanza de todos es que 1976 sea mucho mejor.

HORARIO DE TRENES

SEGOVIA-MADRID	3014	3020	3022	3030	3038	3048	3052	3054	3058	3062
Segovia (Salida) ...	6,20	7,48	8,47	11,19	14,00	16,52	18,40	19,16	20,24	21,22
La Losa ...	6,31	7,59	—	11,30	14,11	17,03	18,50	19,29	20,35	21,33
Ortigosa del Monte	6,35	8,03	—	11,34	14,15	17,07	18,54	19,33	20,41	21,37
Otero ...	6,42	8,10	9,06	11,46	14,22	17,14	19,01	19,40	20,48	21,46
Los Angeles ...	6,47	8,15	—	11,46	14,27	17,19	19,05	19,45	20,53	21,51
El Espinar ...	6,54	8,27	—	11,52	14,34	17,26	19,11	19,52	21,00	21,58
San Rafael ...	6,59	8,27	—	11,57	14,39	17,31	19,15	19,57	21,03	22,04
Gudillos ...	7,04	8,32	—	12,02	14,44	17,36	19,20	20,02	21,10	22,09
Tablada ...	7,09	8,39	—	12,07	14,49	17,41	19,25	20,07	21,19	22,14
Cercedilla ...	7,17	8,46	9,27	12,15	14,57	17,48	19,32	20,16	21,26	22,47
Villalba ...	7,44	9,12	9,58	12,44	15,19	18,10	19,58	20,43	21,47	22,48
Chamartín ...	8,23	9,51	10,40	13,23	15,58	18,48	20,40	21,22	22,26	23,27
N. Ministerios ...	8,27	9,55	10,44	13,27	16,02	18,53	20,44	21,26	22,30	23,31
Recoletos ...	8,31	9,59	10,48	13,31	16,06	18,57	20,28	21,30	22,30	23,35
Madrid - Atocha ...	8,34	10,02	10,51	13,34	16,09	19,00	20,51	21,33	22,37	23,38
Guadalajara ...	—	—	11,45	—	—	—	21,45	—	—	—

MADRID-SEGOVIA	3003	3007	3013	3017	3021	3029	3038	3043	3047	3057
Guadalajara ...	—	6,53	—	—	—	—	16,41	17,41	—	20,54
Madrid - Atocha ...	7,12	7,50	9,08	10,17	11,15	14,25	17,35	18,36	19,55	21,50
Recoletos ...	7,15	7,53	9,11	10,20	11,18	14,28	17,38	18,39	19,58	21,53
N. Ministerios ...	7,19	7,57	9,15	10,24	11,22	14,32	17,42	18,43	20,02	21,57
Chamartín ...	7,24	8,06	9,20	10,29	11,27	14,37	17,47	18,50	20,07	22,05
Villalba ...	8,03	8,56	10,02	11,08	12,07	15,18	18,29	19,30	20,46	22,49
Cercedilla ...	8,31	9,28	10,24	11,30	12,33	15,44	18,56	19,59	21,11	23,16
Tablada ...	8,40	8,35	10,31	11,37	12,40	15,52	—	20,08	21,18	23,23
Gudillos ...	8,45	9,39	10,36	11,42	12,45	15,57	—	20,12	21,23	23,27
San Rafael ...	8,49	9,42	10,40	11,47	12,49	16,01	10,09	20,15	21,27	23,30
El Espinar ...	8,54	9,46	10,45	11,53	12,54	16,05	19,13	20,18	21,32	23,33
Los Angeles ...	9,01	9,52	10,52	12,00	13,01	16,12	—	20,24	21,39	23,39
Otero ...	9,07	9,55	10,56	12,04	13,05	16,16	—	20,27	21,45	23,42
Ortigosa del Monte	9,13	10,00	11,02	12,10	13,11	16,22	—	20,32	21,51	23,47
La Losa ...	9,18	10,04	11,07	12,15	13,16	16,27	19,30	20,38	21,56	23,51
Segovia (Llegada)	9,28	10,13	11,17	12,25	13,26	16,37	19,39	20,47	22,06	24,00

SEGOVIA-MEDINA	7,29	13,45	16,40	22,15
Segovia (Salida) ...	7,29	13,45	16,40	22,15
Hontanares ...	7,33	13,58	16,53	22,28
Ahusín ...	7,30	14,04	16,50	22,34
Yanguas de Eresma ...	7,45	14,10	17,05	22,40
Armuña - Bernardos ...	7,52	14,17	17,12	22,47
Ortigosa de Pestaño ...	8,00	14,23	17,18	22,53
Nava de la Asunción ...	8,13	14,36	17,31	23,06
Coca ...	8,20	14,43	17,31	23,13
Ciruelos ...	8,25	14,48	17,45	23,18
Fte. Santa Cruz de C. ...	8,29	14,52	17,49	23,22
Fuente Olmedo ...	8,34	14,57	17,54	23,27
Olmedo de Adaja ...	8,41	15,04	18,01	23,34
Pozal de Gallinas ...	8,55	15,18	18,15	23,48
Medina del Campo ...	9,04	15,27	18,24	23,57

MEDINA-SEGOVIA	6,55	9,28	18,35
Medina del Campo ...	6,55	9,28	18,35
Pozal de Gallinas ...	7,03	9,36	18,43
Olmedo de Adaja ...	7,18	9,51	18,58
Fuente Olmedo ...	7,23	9,56	19,03
Fte. Santa Cruz de C. ...	7,28	10,01	19,08
Ciruelos ...	7,32	10,05	19,12
Coca ...	7,37	10,10	19,17
Nava de la Asunción ...	7,45	10,18	19,25
Ortigosa de Pestaño ...	7,59	10,30	19,37
Armuña - Bernardos ...	8,06	10,37	19,44
Yanguas de Eresma ...	8,12	10,43	19,50
Ahusín ...	8,19	10,50	19,57
Hontanares ...	8,26	10,57	20,04
Segovia (Llegada) ...	8,39	11,10	20,17

(1) Circula solamente los sábados y visperas de festivos.
(2) Circula solamente los domingos y festivos.

MADRID - SEGOVIA - SANTANDER - SEGOVIA - MADRID

Madrid-Chamartín, salida	23,10	Santander, salida	22,45
Villalba ...	23,49	Valladolid ...	3,35
Segovia, salida ...	0,59	Medina ...	4,29
Medina ...	2,22	Segovia, salida ...	6,05
Valladolid ...	3,09	Villalba ...	7,00
Santander ...	8,15	Madrid-Chamartín ...	7,45

AUTOBUSES PLAZA - ESTACION

5,15	16,15
5,35	18,15 (2)
7,00	18,45
7,20	20,00
8,15	21,00
10,30	21,50
13,15	0,30

(2) Festivos.

El Consejo del Reino y los tres Ejércitos cumplieron a D. Juan Carlos I en la Pascua de Reyes

«Somos herederos de gloriosas tradiciones -dijo el Rey- pero nuestro empeño se fija hacia el futuro»

Madrid, 6.—En la mañana de hoy, en la Cámara Oficial del Palacio Real, S. M. el Rey de España, que iba acompañado del jefe de su Casa, marqués de Mondéjar; general jefe del Cuarto Militar, general Alfonso Armada, y ayudantes de campo, recibió al Consejo del Reino, presidido por Torcuato Fernández Miranda. Tras saludar a todos los consejeros el presidente del Consejo del Reino pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

«Señor:

El Consejo del Reino sabe que, como V. M. decía en el mensaje de la Corona, los profundos perfeccionamientos que el pueblo español exige, su creciente participación eficaz y operativa en los órganos representativos y de gobierno, ha de hacerse con la más clara libertad de espíritu, con valor y riesgo, desde la profunda adhesión a la propia historia.

Desde estos sentimientos, en fecha tan señalada como la de hoy, el Consejo del Reino, señor os desea que este año 1976 esté lleno de aciertos en el proceso hacia un futuro que dé a España la vigorosa firmeza de una convivencia en paz, un efectivo consenso nacional de concordia y unidad».

Su Majestad el Rey contestó con las siguientes palabras:

«Señor presidente:

La presencia del Consejo del Reino en esta fiesta de tan antigua tradición en la monarquía española y en este año que comienza tiene un hondo significado.

Vuestra misión asistiendo al Rey en los asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia, así como en aquellas que fija la Ley Orgánica del Estado y la de Sucesión, dan la garantía de acierto y ponderación, que requiere el mejor servicio de la Patria.

Vuestra historia, vuestra dedicación, el respeto a los estamentos de nuestro pueblo y organismos del Estado, que representáis, darán el necesario equilibrio a las propuestas que preceptivamente habéis de presentar.

Que sepamos todos realizar

la tarea que nos corresponde con acierto es el deseo que hoy puedo formularos, junto con mi afecto más profundo, pues ya sabéis mi gran estima a todos y a cada uno de los componentes del Consejo del Reino».

REPRESENTACIONES DE LOS TRES EJERCITOS

A primera hora de la tarde, Su Majestad el Rey, recibió a las representaciones de los tres Ejércitos, que le cumplieron con motivo de la Pascua militar.

Primeramente, en el salón de tapices de Teniers, el Rey saludó al presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, vicepresidente del Gobierno, para la Defensa, ministros militares y tenientes generales.

El vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas:

Majestad: La familia militar que nos honramos en representar se reúne hoy en torno a vuestra persona, con motivo de su tradicional Pascua Militar. Es para mí un gran honor expresaros como Rey y como primer soldado de la patria, y en términos puramente castrenses, en los que no caben sutilezas dialécticas, ni descompromiso alguno, los sentimientos de las Fuerzas Armadas, que pueden sintetizarse en la expresión del concepto de «lealtad», columna vertebral del honor militar».

Su Majestad el Rey contestó con las siguientes palabras:

«Gracias, señor vicepresidente, por estas palabras tan cargadas de sentimientos castrenses.

Gracias por esa lealtad y esa unión de las fuerzas armadas que me presentáis y que son garantía de un futuro prometedor.

La Pascua de Reyes es una fiesta de gran arraigo en nuestra patria y es un día de ilusiones. Es una fecha que nos habla de fe, de porvenir y de esperanza, virtudes militares que son imprescindibles para cimentar la seguridad en el triunfo, base del éxito de los Ejércitos.

Nosotros, que consagramos nuestra vida a España, sabemos bien que la patria necesita que todos los días le ofrezcamos algo. Para cumplir este compromiso tenemos que esforzarnos en hacer cada día mejor el servicio encomendado.

Somos herederos de gloriosas tradiciones, pero nuestro empeño se fija hacia el futuro.

Que las fuerzas armadas sean fuertes y eficaces es tarea de todos. Os aseguro que uno de los objetivos al que deseo consagrar mayor esfuerzo es a potenciarlas. Una estructura profesional en todos los escalones, muy selecta y eficiente, debe encuadrar a nuestros hombres durante el breve periodo en que se forman y se preparan para cumplir su misión durante su paso por el Ejército.

Que vuestro amor a la patria y vuestra entrega generosa, sean un ejemplo constante para los hombres que pasan por las filas del Ejército.

Mi recuerdo hacia el Generalísimo, que tantos años presidió esta Pascua militar y tanta satisfacción sentía al reunirse con sus compañeros de armas.

Que las ideas expresadas por el vicepresidente sean una constante en el trabajo diario y que el servicio al Ejército; llene nuestra vida con la satisfacción profunda que se siente cumpliendo con el deber».—Cifra.

Es posible que próximamente se permita cruzar la frontera francesa con sólo el carnet de identidad

San Sebastián, 6.—Según informan a Europa Press fuentes dignas de crédito, no oficiales, de medios fronterizos, es muy posible que las autoridades españolas permitan próximamente cruzar la frontera hispano-francesa a los habitantes de nuestro país, con la simple presentación del correspondiente carnet de identidad, y sin que sea necesario, por tanto, utilizar el pasaporte, como ocurre hasta el presente.

Con ello entraría en vigor un acuerdo firmado entre nuestro país y Francia, hace varios años, según el cual los dos Gobiernos autorizaban a los súbditos del otro país a poder viajar sin la utilización del pasaporte y sólo con presentar el carnet de identidad.

Disuelto en Madrid un mitin de matiz comunista

Madrid, 6.—Un grupo de un centenar de personas se reunió en las inmediaciones del cine «El Pilar», en el barrio del mismo nombre, en un mitin de matiz comunista, alrededor de las siete de la tarde de hoy.

A la llegada de la unidades móviles de la policía los reunidos provocaron de palabra a los agentes y lanzaron gritos subversivos.

La fuerza pública los disol-

vió, y divididos en pequeños grupos, durante aproximadamente una hora, recorrieron algunas calles y plazas interiores del barrio.—Cifra.

DETENCION DE CUATRO MIEMBROS DE LA UNION SINDICALISTA OBRERA

Barcelona, 6.—4 miembros de la Unión Sindicalista Obrero fueron detenidos por agentes de la Policía Municipal cuando se dedicaban a colocar autoadhesivos formados por este grupo. Tras prestar declaración, quedaron en libertad sin fianza.

CONCENTRACION ANTE LA CARCEL MODELO DE BARCELONA

Barcelona, 6.—Un grupo de aproximadamente 400 personas, que se habían concentrado junto al sacerdote catalán Lluís María Xirinacs frente a la Cárcel Modelo de Barcelona, se disolvió este mediodía ante la invitación hecha en tal sentido por los efectivos de la fuerza pública.—E. Press.

MANIFESTACION EN ELCHE

Elche, 6.—Convocados por las organizaciones ilegales «Izquierda Democrática» y «Conseil Democratic de Elche» varios centenares de personas se han manifestado a primera hora de la noche en la plaza del Generalísimo de esta ciudad, en petición de amnistía. Cifra.

PETICION DE OCHO ENTIDADES CULTURALES DE SEVILLA

Sevilla, 6.—Ocho entidades culturales de Sevilla han enviado una carta al Rey de España, don Juan Carlos I, en la que le expresan «las esperanzas suscitadas por el mensaje de la Corona el 22 de noviembre» y cómo esas esperanzas les mueven a solicitar una amplia amnistía «para toda las personas implicadas en sucesos políticos y sindicales desde 1936 hasta la fecha».—E. Press.

Francisco Umbral, premio «Nadal» con «Las ninfas»

Barcelona, 6.—El novelista y articulista Francisco Umbral, residente en Madrid, ha sido designado vencedor de la trigésima segunda edición del Premio «Nadal» de novela, fallado esta noche en una cena de gala en un céntrico hotel barcelonés.

La obra de Umbral, vencedora del «Nadal», se titula «Las ninfas». Concurrían a esta edición de este «clásico» de las letras españolas 119 obras literarias. El «Nadal» de novela está dotado con 200.000 pesetas.

Compusieron el jurado del certamen literario los señores Juan Ramón Masoliver, José Vergés, Francisco García Pavón y Antonio Vilanova.—Cifra.

Nuevo modelo para la declaración del impuesto sobre la renta

Madrid, 7.—Se aprueba el modelo de declaración por el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, por una orden del Ministerio de Hacienda que publica el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

GRAN PARTE DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL PAÍS ESTA EN RUINAS

Exposición sobre «Monumentos Nacionales», organizada por el Colegio de Arquitectos de Madrid

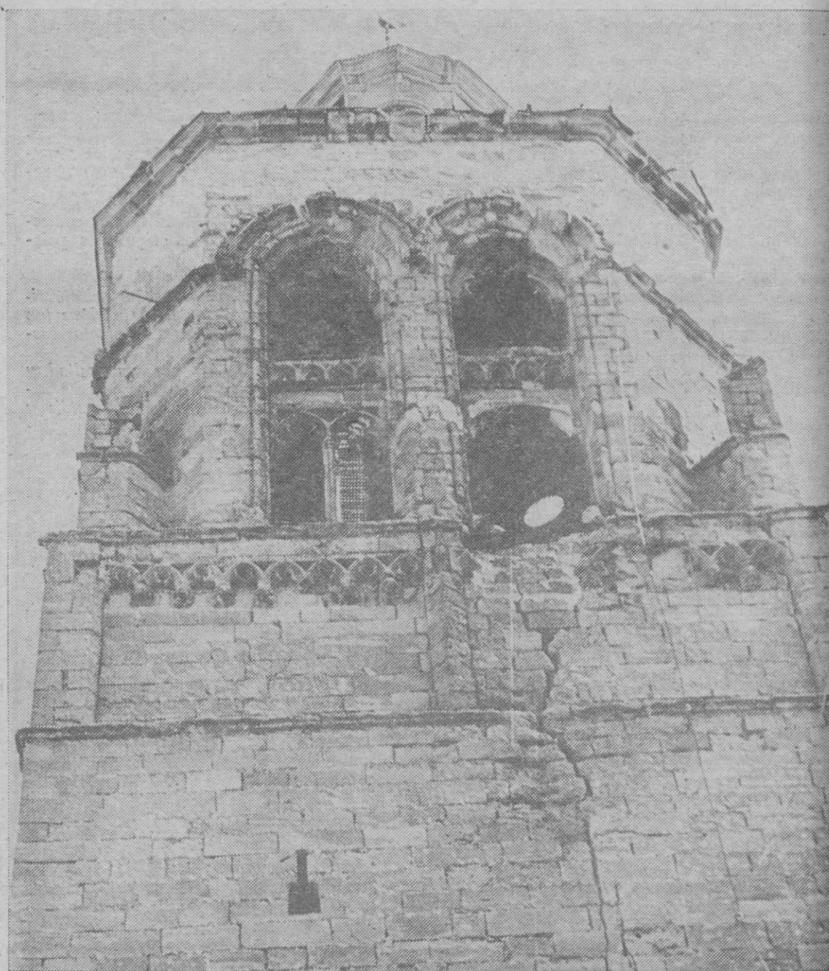
El Servicio Histórico de la Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha organizado una exposición sobre «Monumentos Nacionales», con el objetivo de exponer la situación en que se encuentran en la actualidad, amparados como están, al menos teóricamente, por las normas legislativas emanadas del Ministerio de Educación y Ciencia a través de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.

Esta exposición tendrá carácter cíclico y se realizará a lo largo de todo el año 1976, con una serie de muestra de ámbito provincial de la demarcación del COAM. El ciclo se ha iniciado con una muestra que consta de veintidós paneles, sobre los monumentos de la provincia de Guadalajara, que permanecerá abierta desde el 7 de abril de 24 de enero, en la sala I del COAM, calle de Barquillo 1, donde podrá ser visitada todos los días de trabajo de 11 a 2 y de 6 a 9.

En sucesivas etapas se mostrarán los paneles con los monumentos nacionales de Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Madrid.

El fin que persigue esta exposición es el vigorizar el interés público por todo lo relacionado con el patrimonio arquitectónico nacional y buscar las causas del por qué la mayoría de los monumentos nacionales en encuentran en un lamentable estado de abandono.

«Si una imagen vale por mil palabras— dice el Servicio Histórico del COAM—, el material expuesto y que se va a exponer, del que estas fotografías son una muestra, resultará sin duda eficaz a la hora de crear una conciencia pública sobre este problema.



NUESTRA PATRONA, LA VIRGEN DE LA FUENCISLA

Sentíame inquieto, entre las dudas de escribir de San Pedro de Alcántara (Avila) o escribir de nuestro alcázar, tan lleno de Historia de España, cuando, por una de esas casualidades, cayó en mis manos un libro de la Virgen de la Fuencisla... «Escribiré de nuestra Patrona», me dije. Los segovianos sabemos de esta Virgen y su santuario, pero hay mil curiosidades de su historia que, por ser eso, historia curiosa, deberíamos mejor conocer, para mayor devoción y más amarla.

Si tengo algún hábito en este arte de Cervantes, ahora desearía hacerlo como los ángeles (si los ángeles escribieran...), que, dirigido mi interés a personaje celestial, es mi anhelo me inspire el mismo Espíritu Santo. No obstante, és que es gran quimera, pues lo mejor está siempre por decir.

Esta imagen, tan segoviana, tan nuestra, de la Virgen, tiene una narración sumamente singular, atrayente y misteriosa... Se cree, con muchas posibilidades de verosimilitud, que fue construida bajo la mirada amorosa de San Lucas, evangelista y médico, fiel compañero de San Pablo; y que, consagrada por el mismo San Pedro, fue traída a Segovia por San Geroteo, obispo de Atenas, cuando vino a evangelizar estas tierras... Si esto es auténtico, no puede nuestra Virgen ser más meritoria ni Segovia pudo jamás soñar mayor tesoro espiritual...

Otras noticias, unas y otras sin base escrita, aseguran «que ya estaba en las Peñas Grajeras cuando los visigodos, y se llamaba Virgen de la Peña». Esto nos hace pensar en los años 415 y siguientes, ya que estas gentes de la Golia ocuparon la Barcino romana (hoy Barcelona) en aquel año; pero esto no va contra la idea de que fue traída por San Geroteo... Luego de muchos años en las rocas, y debido a las muchas fuentes que manan de los peñascos calizos, se le puso Virgen de la Fuencisla.

Hasta aquí es como una breve nota sobre la posible antigüedad y procedencia de la imagen. Seguidamente trataré de poner lo que es historia cierta... Como los romanos no consentían habitar intramuros sino a los descendientes de la imperial Roma, la población autóctona debía hacer sus viviendas y sus templos en el valle del Eresma; por lo cual, en aquellos primeros siglos del cristianismo, próximas a estas peñas citadas se erigían las iglesias de San Lázaro, San Blas, San Marcos y otras, siendo, quizá, la mayor o catedral, la de San Gil... que se levantaba entre el puente Castellano y la Fábrica de la Moneda...

Aún hoy es conocido allí, entre los pescadores, el bodón de San Gil, que,

milagrosamente o por natural, siempre tiene peces y sus aguas son limpias, aunque el río baje contaminado.

Cuando los musulmanes invadieron nuestra patria y se internaron en las mesetas, todo fue en los españoles temor al alfil y a las profanaciones...

Las gentes ocultaron las reliquias de los santos y las imágenes religiosas; y fue entonces cuando la talla de nuestra Patrona fue escondida en la bóveda del subterráneo de San Gil... donde había de permanecer más de cuatrocientos años, hasta que la halló el obispo de Segovia don Pedro de Argen, en el año 1120... Esto me hace pensar que pueden aún existir más imágenes en cuevas de difícil acceso y por lugares de poco tránsito, como pueden ser los caminos serranos y las hoces del río Duratón, etc...

Como se considerara milagroso su hallazgo, fue, por vez primera, «subida» a la catedral, ubicada entonces en lo que hoy es plaza, ante el alcázar, donde tenemos el monumento a los héroes del 2 de Mayo... Colocaron la sagrada imagen en la puerta principal y mirando a las Peñas Grajeras, ya que era costumbre edificar los ábsides orientados al saliente (hacia Palestina). En aquel lugar de privilegio y dominando el valle de San Marcos había de presidir la vida religiosa de Segovia por más de un siglo... hasta que, producido el milagro de la Virgen en la hebrea María del Salto (que así se bautizaría después), la bajaron nuevamente a «Sus Peñas», luego de hacerle una pequeña ermita... En cuanto al hecho de la «judía despeñada», por ser muy conocido no es cosa de relatarlo ahora.

Según lo que llevamos visto, son cinco los lugares que la Virgen de la Fuencisla ha ocupado de forma duradera: la cueva primitiva en las Peñas Grajeras; el subterráneo del templo de San Gil; la puerta norte de la catedral (que entonces era nueva y hoy no existe); la capilla que le construyeron después del milagro citado, y, finalmente, el santuario actual, el cual ocupó el año de 1613, el 23 de septiembre... Asistió el rey Felipe III, y como dice Colmenares los actos se llevaron a cabo «con



el mayor concurso de gente que se ha visto en España; pues desde los Pirineos a Lisboa, y de Cartagena a Laredo, no hubo ciudad ni villa de donde no concurrir, y de la corte la mayor parte.»

Nos queda aún mucho por decir... del camarín de la Virgen, de la sacristía, de la verja de la capilla mayor, del púlpito; y datos tan curiosos de la aportaciones de los segovianos

y de los mismos reyes... Lo dejopues, por hoy y con pena... y para enriquecer en algo mi prosa (que bien lo merece nuestra Virgen), te dedico, Señora, una lira y un soneto:

*Madre, doncella y Señora,
Virgen pura de la Peña,
guianas en buena hora.
Madre de Dios, hogareña,
ama a quien contigo sueña.*

*De celestiales dones y artesana,
Patrona santa de nuestras tierras,
Madre amorosa en paces y guerra,
Virgen de la Fuencisla, segoviana.*

*Señora de peñas y catedrales,
milagrosa de María del Salto,
centinela de Segovia, desde lo alto,
Reina de reyes y mayores.*

*En San Gil Te escondimos diligentes,
y caminos Te construimos y el santuario;
por Ti el río los segovianos movimos.*

*Tened, Señora, amor a estas gente,
para hombres de bien y de breviario,
pues salud hoy humildes Te pedimos.*

CESÁREO DE LA CRUZ GÓMEZ





extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

C E E

LA PROXIMA REUNION «CUMBRE» EUROPEA, EN FEBRERO O MARZO

Tratará de la creación de la Unión Europea

París, 6.— La próxima reunión europea "cumbre" tendrá lugar a finales de febrero o comienzos de marzo, según reveló hoy en París el primer ministro luxemburgués Gaston Thorn, al término de una larga entrevista con el presidente Giscard D'Estaing.

Thorn precisó que el tema esencial de la «cumbre» que en lo sucesivo se llama consejo europeo (jefes de Estado o de Gobierno), será el examen del informe Tisdemans sobre el «futuro de la Unión Europea».

La «cumbre» del 74 confió al primer ministro belga, Leo Tindemans, la tarea de preparar un informe general sobre la «creación de la Unión Europea». Tindemans terminó su informe que hará público mañana en Bruelas. Es partidario de una rápida construcción de la Unión Europea y de la elección de un parlamento europeo mediante sufragio universal. La mayoría de sus interlocutores gubernamentales se mostraron favorables a dicha unión, con ciertos matices por parte británica.—Efe.

Armamento electrónico de USA a Marruecos

París, 6.— Dos barcos norteamericanos, procedentes de Rota han desembarcado en la costa marroquí, cerca de Med, un alijo de armamento electrónico montado sobre los propios camiones desde los que debe operar, según ha podido saber Pyresa de fuentes bien informadas.

Al parecer, y según las mismas fuentes, la información fue transmitida por un p. uero soviético de los que faenan cerca de las Azores a uno de los submarinos rusos que operan en el Mediterráneo, que a su vez transmitió la noticia, vía satélite «Soyuz».—Pyresa.

Vaticano

Pablo VI puso de relieve el significado de la Epifanía

Ciudad del Vaticano, 6.— El significado de la festividad de la Epifanía, que hoy celebra el mundo católico, fue el tema central de la breve alocución pronunciada al mediodía por el Papa ante los millares de fieles congregados en la plaza de San Pedro para recibir la bendición pontificia tras el rezo del «Angelus».—Efe.

NUEVA YORK

La Bolsa, en su nivel más alto en los dos años últimos

Nueva York, 7.— Las cotizaciones de la Bolsa de Nueva York alcanzaron ayer su nivel más alto en dos años, tras una jornada de febril actividad.

El índice Don Jones de valores industriales, que ganó el lunes 19,12 puntos, se apuntó ayer otros 12,99 y cerró a 890,82 puntos, su nivel más alto desde marzo de 1974.—Efe.

Una nueva generación de vehículos industriales diesel para explotaciones mineras subterráneas



Scooptrans, Teletrucks y Dumpers son los nombres bajo los que se conoce a una nueva «joven generación» de vehículos autónomos para su utilización en las explotaciones mineras subterráneas. Se diferencian en general por su aplicación en distancias cortas, medias y largas y, desde hace algunos años, han registrado un extraordinario «boom» en las explotaciones mineras de todo el mundo.

Son de altura reducida y se caracterizan por su gran altura libre sobre el suelo. Pues la carga y descarga, así como su conducción no es necesario más que una persona.—(Foto DiD/Ghh.)

PANORAMICA MUNDIAL

LIBIA

Reconocimiento del MPLA de Angola

Trípoli, 7.—Libia ha decidido reconocer al Gobierno del «Movimiento Popular para la Liberación de Angola» MPLA como «representante legítimo de las aspiraciones del pueblo angoleño», ha declarado un portavoz del Ministerio libio de Asuntos Exteriores.—Efe.

ANGOLA

Las fuerzas del MPLA avanzan en todos los frentes

Johannesburgo, 6.—Violentos combates han tenido lugar en los cuatro frentes de la guerra civil angoleña, los cuales han culminado en nuevas victorias del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA).

Según un comunicado del MPLA difundido por Radio Landa las fuerzas de este movimiento avanzan en todos los frentes.—Efe-Reuter.

ULSTER

17 muertos, por violencia, en los 5 primeros días del año

Belfast, 6.—Dirigentes políticos y militares de Irlanda del Norte se reunieron en Belfast para estudiar la forma de contrarrestar la creciente violencia en el Ulster, que ha causado 17 muertos en los primeros 5 días de este año.—Efe.

USA

Los convictos del «Watergate» piden nuevo juicio

Washington, 7.— Los abogados de los cuatro altos funcionarios del Gobierno condenados en el escándalo «Watergate» han pedido un nuevo juicio en el que declare el ex-presidente Richard Nixon.

Los abogados alegaron que la publicidad dada por la prensa al juicio y los errores del juez encargado de la causa, John Sirica, hacen necesario un nuevo juicio.—Efe.

Paradoja en la actitud respecto a Panamá

Washington, 7.— Un columnista norteamericano afirma en el «Washington Star» que lo más triste que puede ocurrir a los Estados Unidos en este año de la celebración del bicentenario de su independencia es el «aplastar» la independencia de la «Colonia» de la zona del Canal de Panamá.

Según el columnista norteamericano, Estados Unidos criticó en la década de los cincuenta a las potencias colonialistas europeas por no haber sabido desligarse a tiempo de sus remanentes coloniales.—Efe.

PORTUGAL

Acuerdo socialista-comunista sobre reforma agraria

Lisboa, 7.— Un acuerdo común sobre reforma agraria se ha conseguido entre los partidos socialista y comunista, ha revelado un portavoz del partido socialista. El documento, que en breve será hecho público, establece que las ocupaciones de tierras deben cesar inmediatamente.—Efe.

LIBANO

Otra vez, al borde de la guerra civil

Beirut, 7.— Libano se encuentra nuevamente al borde de una vuelta a la guerra civil que por espacio de nueve meses ha causado muchas vidas y grandes daños al país, después que el comité, que trataba de mediar entre las partes enfrentadas, suspendió la reunión de anoche.

La tregua de año nuevo se halla en peligro porque una situación explosiva sigue desarrollándose ante la negativa de los falangistas de derechas del campamento de El-Zaatar, este de Beirut, que según los falangistas es una pieza clave de los izquierdistas para aislar los barrios cristianos de la ciudad.—Efe.

fotocopias

en el acto 8 pesetas

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Aquí, todos los DEPORTES

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

LA GIMNASTICA EMPEZO MARCANDO FRENTE AL GUADALAJARA, PERO AL FINAL PERDIO POR 5-2

El encuentro se resolvió por el sistema de penaltys, y entonces fallaron los segovianos

Guadalajara, 6. (Crónica especial para «El Adelantado» de la «Agencia Mencheta»).—Campeonato de aficionados, semifinal. Partido emocionantísimo hasta el final. No se había visto esta temporada en Guadalajara tan emocionante por el resultado incierto hasta la resolución por penaltys. Primer tiempo 0-1. Resultado del tiempo reglamentario, 2-2. Resultado final a favor del Guadalajara 5-2.

Marcaron Cerezo y Morillo por la Segoviana y por el Guadalajara Medina y Marín en el tiempo reglamentario. Después de la prórroga de dos tiempos de 15 minutos con el mismo resultado y tras un descanso de 5 minutos se reanuda el partido con el lanzamiento desde el punto de penalty y marcaron por el Guadalajara Sesma, Varela y Medina, fallando Carmelo y Montero. Por la Segoviana, fallan todos, Cuéllar, Rodero, Valentín, Susi y Morillo.

Arbitro, Macua del Colegio Castellano. Su actuación regular, con muchas equivocaciones.

Alineaciones:

Guadalajara: Sesma; Pedro I (Medina), Varela, Salgado; Carmelo, Leñador, Juaní, Montero, Cedillo (Marín), Mesa y Galván.

Segoviana: Bellota; Susi, Dani (Cuéllar), Alonso; Rodero, Cerezo; Valeriano, Vegas, Morillo (Emilio), Minguela y Valentín.

Empieza el partido con dominio territorial del Guadalajara, que se cree superior a la Segoviana, pero a medida que el tiempo transcurre el que pasa a dominar en todos los terrenos y a poner en peligro la puerta de Sesma son los segovianos. En el minuto 2 ocasión desperdiciada por un delantero local y en el 15 otro fallo ante la boca del gol de Juaní.

A los 20 minutos Mesa desaprovecha una magnífica ocasión para inaugurar el marcador. En este período el Guadalajara bota cinco corners por ninguno la Segoviana, pero los visitantes llegan con facilidad ante el portal del meta Sesma y le ponen en peligro. Mejor juego y mejor preparación física de los de Segovia. El Guadalajara, muy nervioso, jugando muy mal y todo el juego llevado por el ala izquierda cuando el peligro hubiese estado dando balones al extremo derecho Juaní que es lo mejor del equipo, bien es verdad que faltaban tres de sus mejores elementos, unos lesionados y otros castigados.

Al minuto 29 falló de la

defensa local y Cerezo marca para la Segoviana, que con este tanto se crece y sigue dominando.

Por su parte el Guadalajara logra alguna ocasión de peligro, pero sin fruto y con el resultado de 0-1 termina la primera parte.

El segundo tiempo es más nivelado, pero sigue el dominio de la Segoviana.

En el minuto 15 Morillo consigue el segundo tanto de su equipo y ello determina que cunda el nerviosismo en la filas locales cuyos hombres no entregan un balón bien. No obstante dominan pero sin peligro. Fuerzan siete corners por solo uno la Segoviana.

Al minuto 17 tarjeta roja al visitante Valeriano por entrada violenta a un contrario.

Cuatro minutos después gran ocasión desperdiciada por Marín ante la boca del gol y a los 27, Medina, de impresionante cabezazo, a medio centro de Carmelo, consigue el primer tanto local.

A partir de aquí el que pasa a dominar con fuerza es el Guadalajara, poniendo una y otra vez en peligro el portal defendido por Bellota.

A los 30 minutos, Marín sigue el segundo gol y con él la igualada.

Pese a que el Guadalajara acentúa su presión se llega al final con el empate a dos, teniendo que jugar una prórroga dividida en dos tiempos de 15 minutos.

En los 15 primeros minutos los jugadores cansados por el esfuerzo tratan de marcar. No obstante el que domina es el Guadalajara. A los 15 minutos tarjeta blanca al local Montero por hacer una observación al árbitro.

En este tiempo se ha notado la falta del hombre expulsado en las filas visitantes.

En la segunda parte de la prórroga sigue el dominio local, pero sin que se altere el marcador. A los 10 minutos gran jugada de toda la delantera que termina con fuerte disparo de Salgado sin consecuencias.

El encuentro se decide por el lanzamiento desde el punto de penaltys con el resultado que ya se deja consignado a favor del Guadalajara.

Han destacado por el equipo local, Carmelo y Salgado, aunque todos acusaron nervios. Por la Segoviana todos en buen tono y sobresaliendo le portero en tarde afortunadísima.

La Segoviana ha demostrado ante el Guadalajara ser un excelente equipo para figurar

no en el puesto en que está en la tabla, sino en la cabeza de la Primera Preferente, pues de todos los equipos que se han visto en Guadalajara esta temporada es el que más ha gustado. Preparados excelentemente, con mucho juego en sus botas, con entrega al primer toque al compañero desmarcado y tirando muy bien desde cualquier punto. No se han achicado ante el Guadalajara, al contrario, en todo el primer tiempo y hasta el minuto 27 del segundo la Segoviana es la que ha mandado en el campo y es la que ha puesto en constante peligro al portal defendido por Sesma.

El Guadalajara en un principio ha desestimado a su adversario y cuando ha querido imponerse los nervios han hecho mella. Tiene un gran conjunto la Segoviana, donde hay hombres que de citarlos serían Bellota, Rodero, Cerezo, Valeriano, Morillo, Minguela y Valentín, que podrían estar en equipos de más categoría, por lo menos si se les juzga por lo que han hecho esta tarde. Han jugado francamente bien, no se han amilanado ante el contrario superior en categoría y le han dado una lección de fútbol, por lo menos en el partido de esta tarde.

El encuentro ha estado in-

deciso en todo momento y muy emocionante. Quizá haya podido influir en el resultado final la expulsión de Valeriano, que dejó a la Segoviana en inferioridad numérica, aunque bien es verdad que en el partido decidido por penaltys la suerte ha estado de lado local, pues la Segoviana no ha podido realizar ningún ensayo. Por el contrario Sesma, Varela y Medina, han marcado tantos que no los hubiese parado ni el mismo Iribar.

La emoción al final por el resultado ha sido intensa y término del encuentro alegría y contento de los jugadores.

Valioso triunfo del Acueducto (1-2) ante el San Lorenzo de El Escorial

El segundo tiempo fue de claro dominio segoviano

El C. D. Acueducto ha dado un nuevo paso en sus aspiraciones hacia la consecución del primer puesto del campeonato de Liga de Segunda Regional tras el triunfo logrado ayer en el terreno del San Lorenzo de El Escorial.

Bien es verdad que la victoria segoviana, en contra de lo que se pensó en principio, tuvo que ser algo laboriosa, pues sus rivales, últimos de la tabla, se crecieron en el primer tiempo del encuentro, aunque al final, cuando se produjo la reacción del Acueducto, acabaron sucumbiendo.

Como nos decía uno de los espectadores del partido, a los segovianos se les notó de principio el «cansancio» de las fiestas navideñas, y quizás

por ello salieron al terreno de juego con una cierta apatía; esto dijo como fruto que sus oponentes marcaran un gol a los 20 minutos, tanto con el que finalizaría la primera parte. Después, suponemos que tras la «callejina» de los vestuarios, el once rojiblanco tomó verdadera conciencia de su misión y empezó a trenzar el fútbol hábil que tantas veces ha puesto de manifiesto. La consecuencia fue que a los 20 minutos Bermejo lograba el empate y que a los 35 Chiqui marcaba el tanto que significaría la victoria final.

A partir de este momento, puede decirse—sin caer en la exageración— que el único equipo que evidenció excelente forma fue el Acueducto. Lo reconoció así el público local, que no regateó su aplauso a los visitantes.

Ha sido, pues, importante esta victoria de los segovianos, que lanzaron nueve saques de esquina por cuatro de sus contrincantes.

Las alineaciones fueron las siguientes:

C. D. Acueducto: Serrano; Gómez, V a r a s, Luciano;

Bermejo, Herrero; Marino, Javi, Ayuso, Manolo y Chiqui.

El Escorial: Valle; Jiménez, García, Rodríguez; García Tolcano, Pérez; Lobo, López, Orejón, Parra y Pinado.

El árbitro fue el señor Flores Bernardo, que tuvo una buena actuación.—A. P.

— ATLETISMO —

HARO GANO EL «CROSS» DE FUENLABRADA

Fuenlabrada (Madrid), 6.—Con las notables ausencias de Cerrada y Campos, se ha disputado el II Cross Nacional Fuenlabrada. Resultó vencedor sin grandes oposiciones, el palentino Mariano Haro.

El recorrido era de 10.000 metros, y la asistencia de público fue muy numerosa.

La clasificación fue ésta:
1. Mariano Haro E. y D. de Palencia), 30-57-8.
2. José Luis Ruiz Bernal (Sevilla C. F.), 31-18-2.
3. Santiago de la Parte.

Irulegui, nuevo entrenador de la Real Sociedad

San Sebastián, 6.—La Real Sociedad, a las 24 horas de confirmarse la dimisión de Andoni Elizondo, tiene ya nuevo entrenador, con la coincidencia de que fue compañero del anterior técnico en las filas de la Real Sociedad como jugador, y concretamente en la defensa aunque en el otro lateral. Se trata de Irulegui, que después de bastantes temporadas en la Real Sociedad, pasó al Pontevedra, en donde terminó su vida como jugador y pasó a entrenador.—Alfil.



Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

TORREON DE LOZOYA

Exposición de 35 años de Tebeos de España

Hasta el día 13 de enero

TENIS

El II Torneo de Navidad, para Carlos Benavent

Jenaro Albarrán, vencedor en mayores de 40 años

Patrocinado y organizado por la Delegación Provincial de Tenis y la Obra Sindical de Educación y Descanso se ha venido disputando el II Torneo de Navidad de Tenis, que ha demostrado un alza de nivel en el tenis provincial, que esperamos se haga patente en la temporada próxima dentro de las confrontaciones interprovinciales previstas.

En el torneo de mayores de 40 años hubo sorpresas, ya que candidatos al triunfo final como Felipe Martín Lomillos y Emilio Griño no consiguieron llegar a la final, en la que Jenaro Albarrán se impuso a Hipólito Benavent por 6-1 y 6-2.

Carlos Benavent y Angel

DE UN PENALTY MATA A UNA ANCIANA

Buenaventura (Colombia), 6.—Una anciana de sesenta y tres años murió hoy aquí a consecuencia de un golpe que recibió en la sien con un balón de fútbol. El suceso ocurrió en el barrio Viento Libre, de este puerto, sobre el océano Pacífico.

Doña María del Carmen Asprilla Moreno transitaba tranquilamente por un campo donde se jugaba un partido de fútbol, cuando se produjo una infracción, que fue sancionada con una pena máxima.

El tiro fue lanzado por Francisco García, pero el balón se desvió y pegó infortunadamente en la sien de la señora Asprilla y ésta falleció momentos después.

El futbolista fue detenido mientras se realiza la investigación correspondiente.—Alfil.

¿Cuánto le cuesta encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dos futbolistas húngaros solicitan asilo político en Suiza

Lucerna, 6.—Dos internacionales del fútbol húngaro, Josef Horvath, de 27 años, y Laszlo Harsanyi, de 25, han «escogido la libertad» y se encuentran actualmente en Suiza central, según se ha informado hoy en medios deportivos helvéticos.

Los dos jugadores de fútbol han solicitado el derecho de asilo y su petición ha sido confirmada esta mañana por el Departamento Federal de Justicia y la Policía.

Horvath y Harsanyi pertenecen al equipo campeón de su país, el Újpest Dosza.—Alfil.

BALONCESTO

El Juventud, derrotado en la Copa Korac

Rieti (Italia), 6.—El Brina Rieti ganó hoy al Juventud de Badalona por 100 puntos a 89, tras haber llegado al descanso con la ventaja parcial de 55 a 44, en el partido de ida de cuartos de final de la Copa «Korac» de baloncesto, disputada en el «Palazzetto dello Sport» de Rieti.

FACIL TRIUNFO DEL BARCELONA

Barcelona, 6.—El C. F. Barcelona ha derrotado al equipo francés Olympique de Antibes por el resultado de 112 a 65, en partido de baloncesto correspondiente al encuentro de ida de la Copa Korac, disputado esta noche en el Palau Blau Grana barcelonista.—Alfil.

CAZA

Campaña 1976 de caza de perdiz con reclamo

Madrid, 7.—La caza de la perdiz con reclamo macho durante la campaña 1976 queda regulada en virtud de una resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, que publica el «Boletín Oficial del Estado», del día 6 de enero.

En todo caso, los puestos para practicar esta modalidad de caza no podrán establecerse a menos de 500 metros de la linde cinegética más próxima.

Se recuerda que queda prohibido cazar con reclamo de perdiz hembra o con artificio que lo sustituya.—Cifra.

LABORAL

LA HUELGA DEL «METRO» MADRILEÑO

Los trabajadores reclusos en la iglesia de Nuestra Señora de Luján abandonaron su encierro esta madrugada

El «Metro» madrileño, el transporte colectivo por excelencia de la capital, que es utilizado a diario por cientos de miles de viajeros, siguió paralizado ayer, como consecuencia de la huelga de los empleados de la Compañía Metropolitana, que piden aumentos salariales. Los trastornos ocasionados a los madrileños por este paro laboral han sido importantes y el Gobierno se reunió en sesión extraordinaria para, tratar de este problema.

La huelga del «Metro», que afecta a más del 60 por ciento del personal, comenzó en la tarde del lunes de forma progresiva, hasta llegar a la paralización casi total del servicio. La reivindicación esencial de los trabajadores es la repercusión en sus salarios del aumento de una peseta en las tarifas que se efectuó el pasado mes de agosto. Desde entonces, los trabajadores de la Compañía Metropolitana han solicitado aumentos de sueldos en varias ocasiones, la más reciente de ellas el pasado noviembre sin respuesta satisfactoria por parte de la empresa. La mitad del jurado de empresa dimitió recientemente y los trabajadores han venido celebrando diversas asambleas en la última de las cuales se decidió ir a la huelga como forma de presión para conseguir sus reivindicaciones, una de las cuales es el anticipo de 15.000 pesetas para cobrar junto al salario de enero.

Para apoyar estas peticiones, simultáneamente cerca de dos mil trabajadores se recluyeron el lunes en los talleres de la Compañía en la plaza de Castilla, de donde fueron desalojados con gases lacrimógenos. Mientras tanto, se celebraban reuniones con el delegado de Sindicatos y el ministro de Relaciones Sindicales, que se entrevistó con el jurado de empresa antes de asistir a la reunión del Consejo de Ministros.

Por otra parte unas quinientas personas, trabajadores del Metro y familiares suyos, se encerraron en la parroquia de Nuestra Señora de Luján, en el barrio del Pilar, cercano a la plaza de Castilla donde pasaron la noche del lunes al martes recibiendo ayuda y alimentos de vecinos del barrio y trabajadores de otras empresas.

ABANDONAN EL TEMPLO

Madrid, 7.—Los trabajadores del Metro que se hallaban reclusos en la parroquia de Nuestra Señora de Luján, del madrileño barrio del Pilar,

abandonaron el templo a requerimiento de la Policía poco antes de las dos de la madrugada.

Casi dos mil quinientos trabajadores, entre ellos numerosas mujeres, se encontraban encerrados en dicho templo desde la pasada noche, en demanda de reivindicaciones laborales. Durante todo este tiempo de permanencia en la iglesia, fuerzas del orden público se hallaban en sus inmediaciones. Hacia la una y media de esta madrugada llegaron varias secciones antidisturbios de la Policía Armada, quienes invitaron a los reclusos a desalojar el templo, lo que hicieron los trabajadores sin que se produjesen incidencias.

Algunos de los reclusos tardaban en salir de las dependencias, por lo que el comandante que mandaba las fuerzas penetró en el local y, con megáfono, les requirió a que saliesen.

Uno de los trabajadores reclusos, cuando acababa de salir, sufrió un desvanecimiento, y fue trasladado en un vehículo de la policía a un centro asistencial. Le acompañaba su esposa.

Pasadas las dos y media de la madrugada terminaba el desalojo.—Cifra.

RECLUSION DE TRABAJADORES AGRICOLAS EN LA IGLESIA DE LEBRIJA

Sevilla, 7.—Alrededor de un centenar de trabajadores agrícolas quedaron reclusos anoche en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Oliva, de la localidad sevillana de Lebrija.

Los citados obreros agrícolas llegaron al templo después de la misa de las ocho de la tarde, mostrando su decisión de no abandonarlo.

Aproximadamente a la misma hora otro grupo de trabajadores portando algunas pancartas y con gritos de «amnistía» y «queremos trabajo», recorrieron algunas calles y plazas de la localidad hasta reunirse con sus compañeros en el templo, en el que se reunieron en asamblea.

Más tarde, a través de los altavoces de la torre de la iglesia, dieron lectura repetidas veces a una serie de puntos reivindicativos, el primero de ellos, una reforma agraria inmediata por la que las tierras mal cultivadas o sin cultivo sean entregadas a jornaleros y pequeños campesinos.



MEXICO EN LA CULTURA

TULA: UNA CIUDAD EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO

Algunas pocas construcciones, restos de pirámides y sobre todo ¡Los Atlantes!, las maravillosas columnas antropomorfas, algunas de ellas, y esculpidas todas, que armonizan con el paisaje en su serena pátrea de siglos, contemplando, ¡paradoja!, no sólo el paso de los hombres que fueron, sino los del porvenir constituyen los restos del magnífico centro humano, cívico y religioso, que fue la ciudad de Tollán, centro principal de los Toltecas, aquella raza autóctona mexicana, heredera de los sabios conocimientos de los Olmecas, creadora del pacífico Dios Quetzalcoatl, pueblo influenciador de cultura en toda Mesoamérica y ¿por qué no pensarlos? también hacia el sur posiblemente, de los pueblos del Continente americano, de los grandes pueblos centro y sudamericanos y que, con justicia, ha sido llamado Pueblo de los Sabios. Pero, dejemos que el Instituto Nacional de Antropología e Historia, nos narre la vida de esa antigua ciudad de Tula:

te de los vestigios de esa ciudad prehispánica, no encontraron por ninguna parte las riquezas mencionadas por los antiguos historiadores indígenas.

Además, los antiguos mexicanos atribuyeron otras maravillas a los toltecas, de quienes decían descender: «era gente experimentada, se dice que eran artistas de las plumas, del arte de pegarlas... los artistas sabían colocarlas, en verdad, ponían en ellas su corazón endiosado. Lo que hacían era maravilloso, precioso, digno de aprecio».

También se decía, que los

toltecas habían inventado las diferentes ciencias, y se concebía a Tollán como un lugar invadido por un espíritu de paz.

Pero la realidad descubierta por la arqueología resultó bastante modesta; si bien los monumentos son impresionantes, su ejecución es más bien tosca; por otra parte, la paz y la tranquilidad descrita por los historiadores no se corresponden con los vestigios de sacrificios humanos y de los terribles guerreros de piedra que adornan el Templo de las Columnas...

NOTICIAS BREVES

Por Ediciones del «Boletín Oficial del Estado» ha sido publicada la edición facsimilar de «Las siete partidas» de Alfonso X el Sabio. El texto utilizado para esta primera edición facsimilar es el correspondiente a 1555 comentado por Gregorio López. Habitualmente se ha venido considerando las «Partidas» del Rey Sabio como el «corpus» esencial de la legislación española.

La edición facsimilar realizada por el «Boletín Oficial del Estado» consta de tres volúmenes, que tienen un formato de 21 por 30 centímetros. El precio total de la obra es de tres mil pesetas.

OTRA, DEL CODICE «BEATO DE GERONA»

Siguiendo el camino iniciado con la publicación del facsimilar del «Libro del Buen Amor», la Editorial Edilán ha comenzado la publicación de una nueva serie llamada Códice Artístico y que arranca con el «Beato de Gerona» justo en el año 1975, en el que se celebra su milenario. La obra de «Beato de Liébana» fue escrita en el siglo VII y los 28 códices que encierran sus comentarios al «Apocalipsis de San Juan» son copias manuscritas fechadas entre los siglos X y XVI, y se hallan dispersos por todo el mundo.

La importancia de los códices de «Beato de Liébana» es decisiva en la evolución del arte español de la Edad Media.

ACTIVIDADES DEL ATENEO DE MADRID PARA EL AÑO 1976

El Ateneo tiene previstos para este año de 1976 varios ciclos de conferencias. El primero, sobre la institución li-

bre de la enseñanza; el segundo, sobre «La información», a cargo de don Angel Benito, y el tercero, sobre «Historia en general» a cargo del profesor don Felipe Ruiz Martín. Está previsto también otro ciclo sobre biología, que desarrollará el profesor Grande Covián.

Por otra parte, entre las conferencias figuran las que pronunciará doña Elvira Daudet sobre el cineasta italiano Paolo Passolini; don Eugenio Montes y don Pedro de Lorenzo, este último sobre «La oratoria en el siglo XIX».

REVISTAS

«LOS CUADERNOS DE LA GAYA CIENCIA»

La editorial La Gaya Ciencia ha iniciado la publicación de unos cuadernos que llevan su nombre, con casi doscientas páginas y algunas ilustraciones muy interesantes. Cada cuaderno —tenemos ahora delante el número dos— es una pequeña antología de trabajos realmente maestros, trazados por especialistas ilustres y renombrados, cuya altura literaria dan por sí un alto relieve a la publicación. A título indicativo y más expresivo quizás que nuestro comentario, transcribimos del contenido de este segundo número, que nos ocupa: Pierre Aubenque, «Plotino o la superación de la ontología clásica griega»; Félix de Azúa, «El género neutro»; Manuel Ballesteros, «Sobre la Noche Oscura»; Gabriel Ferrater, «Picasso»; Victor Gómez Pin, «Sublimación de la alteridad»; Eugenio Triás, «Wagner: «Preteo y Dioniso».

«LA POESIA APRENDIDA»

La firma de Leopoldo de Luis es toda una garantía en una obra de crítica. Su conocimiento del arte poético es una sólida razón para saborear todas las agudas observaciones que sobre la obra de los más destacados poetas españoles hace en este libro. Son unos análisis rigurosos, concienzudos, producto de un detenido y hondo conocimiento de la obra de cada uno de ellos, incluyéndose aquí poetas del 98, de la generación del 27 y de la del 36. Aunque sus comentarios no se refieren a la obra completa sino a determinadas obras, son suficientemente expresivos como para dar al lector una idea fidelísima de cada poeta enjuiciado. (Edita Bello).

«LOS GENERALES DE FRANCO»

Un libro muy curioso para los aficionados a la historia, especialmente. Recoge breves biografías, muy expresivas y bien documentadas, de todos los generales que colaboraron con Francisco Franco desde los prolegómenos de la guerra civil y luego formando parte de algunos de sus gabinetes ministeriales una vez concluida la contienda. Teresa Suero Roca ha sintetizado al máximo las biografías, pero sin omitir lo más relevante de cada una de ellas. (Edita Bruquera).

«ATRAPADOS»

Juan M. Ruiz, según cuenta la escueta pero expresiva biografía que aparece en el libro, es un aventurero que ha recorrido incansablemente tierras y más tierras de distintos continentes. Sus experiencias, sus conocimientos de situaciones críticas y angustiosas, vividas por él mismo, le han proporcionado un rico material de temas ante los que ha sentido la necesidad de exponerlos para los demás. Su libro, más que una novela, es un gran reportaje de un viaje por el desierto africano, con infinidad de peripecias, peligros, contrabando, expresiones de la sensibilidad humana y del proceder de hombres de ideologías variopintas... El libro está escrito con un estilo muy directo y llano, por lo que se lee con interés. (Publica Sedmay).

«TRASTORNOS DEL DESARROLLO»

Walter Trachler, médico alemán, se fundamenta en una serie de diálogos y entrevistas profesionales para dar forma a este libro, muy interesante y orientador para padres y educadores. Toda la problemática del chico y la chica que inicia su andadura en solitario, apenas se emancipa de la influencia de los padres, es un tema de candente interés que bien merece la lectura reposada de este volumen de un centenar de pági-

nas pero de apretado contenido. (Publica Stydium).

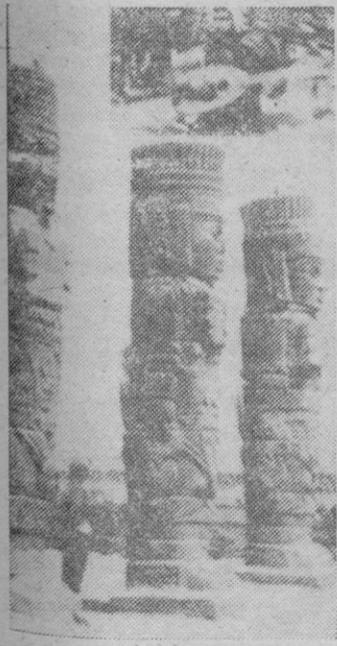
«EL GRANO LA PAJA»

La personalidad política de François Mitterrand no hay que descubrirla al lector. Hombre de indudable importancia en la historia moderna, ministro de su país, buen conocedor de las gentes, de los hombres de Gobierno, decidido y avanzado militante del socialismo. A ello une un gran interés por tomar anotaciones y expresar opiniones de hechos, circunstancias y momentos que inciden poderosamente en su ánimo. Y fruto de ello fueron artículos y comentarios diversos aparecidos en la prensa francesa y una buena parte de las cuales forman este libro aunque, como es natural, se le ha dotado de una unidad, de un orden, para abarcar así aquellas impresiones de Mitterrand experimentadas en el período comprendido entre 1971 y 1974. Opiniones sobre gobernantes, sobre la política interior y exterior francesa, sobre el Programa Común, que defiende, y otros aspectos, dan altura y contenido al libro que, por otra parte, está escrito con soltura y justeza de expresión. (Publica Euros).

«HISTORIA DEL FRANQUISMO»

Ricardo de la Cierva es un extraordinario conocedor de todo lo relacionado con Francisco Franco y la historia contemporánea española. Fruto de ese conocimiento son los varios libros publicados sobre el tema y a los que ahora viene a unirse esta historia que en el tomo presente abarca la primera parte, comprendida entre 1939 y 1945. Aunque la narración arranca de dicho año, no es óbice para que brevemente sitúe al lector en el contexto histórico anterior a los hechos que abarca la obra, y luego, ya de lleno dentro de su propósito, analiza ampliamente toda la serie de hechos y sucesos de toda índole producida en esos seis años de intensa historia española, subsiguientes a la guerra civil y cargados todavía de una serie de incógnitas, amenazas e incertidumbres en cuya solución la mano firme de Franco fue siempre el norte y guía auténtico en busca de una nueva configuración para el país. Lo político, lo social, lo cultural, todo ello se estudia en la obra, como asimismo el encaje de España en el momento histórico que vivían tanto Europa como el mundo entero; el bloqueo del país, las alternativas, la reconstrucción todo en un ambiente tenso en busca hacia un futuro de horizontes claros. Libro, pues, de gran actualidad y de gran fuerza en todos sus aspectos, que se completa con numerosas y muy interesantes ilustraciones fotográficas. (Publica Planeta).

P. M. C.



Tollán, ciudad de los toltecas, era el lugar «donde se extendía la blanca arena y pendían los multicolores copos de algodón donde nadan los iridisados nenúfares y se halla el magnífico juego de pelota».

Los antiguos mexicanos decían que los toltecas habitaron un país privilegiado, un paraíso terrenal en el que las mazorcas crecían tanto que había que rodarlas por el suelo. Contaban también que en Tollán, había palacios recubiertos de oro, de jade y plumas multicolores.

Sin embargo, cuando los arqueólogos iniciaron los trabajos de restauración y resca-

Bancos y Seguros

Bilbao	860-7
Central	875-5
Español de Crédito	—
Hisp. Americano	545-2
Santander	848=
Unión y F. Español	—

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	—
Corp. Ind. Bancobao	182-3
Vibansa	334-3
Gen. de Inversiones	—

Eléctricas, Gas y Aguas

Vecsa, Pequeñas	124-3
Hidroeléctrica Esp.	—
Iberduero	182-10
Unión Eléctrica	128-5

siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	148-2
Astilleros Españoles	—
Citroen Hispania	107-2
Duro - Felguera	—
Fasa-Renault	—
Femsa	—
Seat	164+2

Químicas y Textiles

Cros	157+6
Esp. de Petróleos	423-9
Hidro-Nitro Esp.	—
Papelera Española	—
Papelera de Leiz	—
Papeleras Reunidas	364-19
Sniace	117=
U. Explosivos R.T.	315=
U. Resinera Esp.	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española	—
Dragados y Const.	830+10

Monopolios

Campsa	299-1
Tabacalera	—
Telefónica	213-2

Alimentación y Varias

Cervez. El Aguila	158=
Libro, Azuc. y Alc.	670-35
Finanzauto	—
Finanz. y Servicios	—
Galerías Preclados	408+3

Capitalización

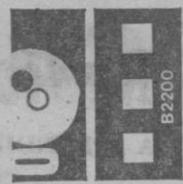
Necesitamos profesional atienda dirección esta provincia, no importa sexo. Ingresos a convenir. Dirigirse Apartado 1.235, Madrid.

COMPRO CASAS

caseros y solares céntricos, edificables. Pago contado. Teléfono 415411.

MOSA

Vehículos de ocasión
 Procedentes de operación cambio.
 Totalmente revisados.
 Grandes facilidades de pago.
 Visite nuestra exposición en Conde de Sepúlveda, 7 o llámen al teléfono 4 15 5 89 - SEGOVIA



CINE

«Lo verde empieza en los Pirineos», de Vicente Escrivá

Nacionalidad, española. Productora, Aspa-Filmayer, 1973. Director, Vicente Escrivá. Intérpretes principales: José Luis López Vázquez, José Sacristán, Rafael Alonso.

Desde hace bastantes años, grupos de aficionados al cine españoles han salido al extranjero para ver películas que aquí estaban prohibidas y que consideraban con un interés suficiente para justificar estos viajes. Naturalmente, se aprovechaba la visita para revisar cuantas obras de interés estuviesen en cartel, ya fuese en Londres, con sus famosos fines de semana, en Nueva York ó cerca de la frontera, en Perpignan o Biarritz. El fenómeno fue rápidamente institucionalizado, se organizaban y anunciaban (hasta que después estos anuncios fueron prohibidos) los viajes y los programas y todo el mundo estaba tan contento (?) hasta que "explotó" el asunto del "Ultimo tango" y se produjo el desmadre y de la misma manera que, como dice el refrán, "no hay hottera sin transistor", pues no hubo españolito —es un decir— que no hiciese su viaje para ver la película.

Vicente Escrivá se subió a ese tren y aprovechó el tema para hacer este film que ahora se ha estrenado en nuestras pantallas y, como suele suceder en todas las películas del género, en vez de coger al toro por los cuernos, se ha ido por las ramas y ha hecho una caricatura deformada y deformante de la cuestión. Queda, sin embargo, en la película alguna parte de verdad, sobre todo la que se refugia en el personaje protagonista, encarnado por López Vázquez, el sempiterno y consabido tímido y reprimido español medio que, y esto es de agradecer, es considerado con una cierta ternura.

La historia funciona de cara al gran público, pese a que está desdibujada y hace agua por doquier. Hay momentos, sin embargo, y quiero destacar la escena de la despedida en la estación, en que hay verdad y emoción, porque responde a una realidad de frustración y fracaso observada y sentida con autenticidad, con ternura y con respeto. Lo demás, incluido el falso y consolador final, no tiene la menor importancia.

R. B.

Canje de permisos de circulación durante el mes de enero

Jefatura de Tráfico.—Durante el mes de enero habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

- VI-19.469 a VI-20.132.
- AB-24.164 a AB-24.986.
- A-93.833 a A-97.029.
- AL-23.161 a AL-23.949.
- AV-8.389 a AV-8.674.
- BA-30.258 a BA-31.288.
- PM-92.939 a PM-96.104.
- B-508.476 a B-525.797.
- BU-23.815 a BU-24.625.
- CC-19.197 a CC-19.850.
- CA-52.710 a CA-54.505.
- CS-36.903 a CS-38.159.
- CR-21.584 a CR-22.318.
- CO-48.176 a CO-49.816.
- C-53.193 a C-55.004.
- CU-10.923 a CU-11.294.
- GE-58.411 a GE-60.400.
- GR-37.633 a GR-38.914.
- GU-10.691 a GU-11.054.
- SS-61.810 a SS-63.915.
- H-19.348 a H-20.006.
- HU-21.416 a HU-22.144.
- J-30.413 a J-31.448.
- LE-32.691 a LE-33.804.

- L-39.265 a L-40.601.
- LO-17.789 a LO-18.394.
- LU-17.724 a LU-18.327.
- M-532.061 a M-550.185.
- MA-58.381 a MA-60.369.
- MU-69.838 a MU-72.216.
- NA-45.244 a NA-46.784.
- OR-17.727 a OR-18.330.
- O-84.820 a O-87.709.
- P-13.900 a P-14.372.
- GC-42.820 a GC-44.278.
- PO-46.365 a PO-47.943.
- SA-24.341 a SA-25.169.
- TF-41.651 a TF-43.069.
- S-42.008 a S-43.438.
- SG-10.394 a SG-10.747.
- SE-105.345 a SE-108.932.
- SO-7.555 a SO-7.812.
- T-44.735 a T-46.258.
- TE-8.685 a TE-8.980.
- TO-22.971 a TO-23.753.
- V-165.089 a V-170.712.
- VA-33.933 a VA-35.088.
- BI-94.866 a BI-98.097.
- ZA-12.077 a ZA-12.487.
- Z-59.762 a Z-61.796.
- CE-6.634 a CE-6.859.
- ML-6.562 a ML-6.784.
- SH-2.464 a SH-2.555.

El canje podrá solicitarse en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.



Mesa Redonda

El popular humorista Pgaría, en su habitual sección de "Ya" titulada "Humor y política", dice: "Refrán para estos días: No hay apertura sin hiel"

Nosotros podemos decir que también la hay con miel. Y si no, que se lo pregunten a los vecinos de Nava de la Asunción que han visto condonadas sus multas.

* * *

En el ambiente local se rumorea sobre reuniones de asociaciones de tipo nacional para informar y, naturalmente, tratar de incorporar adeptos. Veremos cómo responde Segovia ante estas iniciativas. Se barajan nombres de asociaciones, partidos y personas. Pero en política ya se sabe que las quinielas son más difíciles que en fútbol.

* * *

Vuelven a estar de moda los "encierros" pacíficos de trabajadores en templos. Ultimamente se han producido en distintas capitales. La naturaleza propia de estos escenarios ha sido bien elegida. Lo malo será cuando prefieran encerrarse en los hornos de las panaderías, porque en éstos es más fácil que las cosas "cuezan".

* * *

Rafael Torres Padiar, periodista, publicista y hombre de relaciones públicas sobre todo, gran promotor de cuanto con esta última especialidad se refiere, presidirá el comité de selección para los premios Oscar de Oro 1976 que patrocina la colección «Cuadernos de Publicidad e Información», que él dirige y promueve. Información amplia sobre los premios y envío del material preciso para concurrir puede solicitarse y dirigirse, respectivamente, al domicilio de la mencionada colección, que citamos ante posibles interesados: Avenida de Arturo Soria, 187; Madrid-33. Se concederán diez Oscar de la Información, cinco a los Valores Humanos, cinco a la Publicidad y doce de Marketing.

* * *

Como hay muchos aficionados a viajar por el extranjero, he aquí algunas noticias que pudieran interesarles. Tienen como destino Bélgica, y más concretamente Bruselas.

El hotel Astoria ofrece fines de semana musicales que permitirán a los melómanos escuchar hasta catorce conciertos de música clásica. Varios hoteles preparan unas jornadas gastronómicas en las que ofrecerán exquisitos platos. Para el verano próximo el Brussels Europa, en colaboración con la Asociación de Moradas Históricas de Bélgica, ofrecerá la oportunidad de visitar maravillosos castillos en los fines de semana. También otros establecimientos hoteleros de Bruselas ofrecen interesantes atractivos y sorpresas.

Total: Prepárese la maleta, cámbiense unas miles de pesetas por francos belgas, tómesese el avión y... a disfrutar de un feliz fin de semana.

P. M. C.

CHOCOLATES EZQUERRA

Precisa nombrar con destino a su organización Comercial

DISTRIBUIDOR

Para las provincias de Avila y Segovia.

SE PRECISA:

Experiencia en ventas y conocimientos en el ramo de alimentación y contar con vehículo propio para reparto.

SE OFRECE:

Condiciones económicas muy ventajosas.

Interesados dirigirse por escrito a: CHOCOLATES EZQUERRA. Apartado 53. VITORIA.

ACCESORIOS LA UNION MICHELIN

Avda. Fernández Ladreda, 16
 Teléfonos 412611 y 413363

SEGOVIA

rodaje de confort



agenda

JUEVES 8 DE ENERO

Van 8 días de 1975; faltan

358.
Sol: De 9,38 a 19,6.
Santoral: Santos Apolinar, ob.; Luciano, pb.; Teófilo, de.

Pensamiento: «No vayas por ningún camino que no sepas donde va; pero si sabes que a buen destino guía, no te detengas por nada ni por nadie» (Mariano Aguiló).

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policia ... 41-20-87
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,15: LO VERDE EMPIEZA EN LOS PIRINEOS, José Luis López Vázquez, Mayores 18 años. Mañana último día.

SIRENAS: Hoy 7,30 y 10,15: LAS LOCAS AVENTURAS DE RABBI JACOB, Luis de Funés. Para todos los públicos. Mañana último día.

Seguidamente:
CURSO DEL 44, continuación de «Verano del 42». MADRES SOLTERAS, Juan L. Galiardo, Mary Francis.

y
LOS TRES DIAS DEL CONDOR, el último gran éxito presentado en Madrid.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 682,0.
Viento del Este.
Temperatura máxima: 12,6.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 682,4.
Viento del Sureste.

Temperatura mínima: 0,4 bajo cero.

Temperatura a la una de la tarde: 7,2.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza del Corpus, 9.
Plaza Ramiro Ledesma, 1. (San José).
Calle del Velódromo, 4. (Semiesquina a Ezequiel González).

Calificación moral de las películas

«Lo verde empieza en los Pirineos», (3R) 92 m.

«Las locas aventuras de Raby Jacob», (2) 90 m.



Televisión y Radio

PROGRAMAS PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

RADIO SEGOVIA

Primera cadena

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,30, Apertura y presentación.
- 14,31, Aquí, ahora.
- 15,00, Telediario.
- 15,30, Revistero.
- 16,30, Concierto.
- 17,00, Despedida y cierre.
- 18,15, Carta de ajuste.
- 18,30, Apertura y presentación.
- 18,31, Avance informativo.
- 18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 19,30, Baloncesto.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Danzad, danzad, malditos.
- 23,25, Últimas noticias.
- 23,30, Reflexión.
- 23,35, Despedida y cierre.

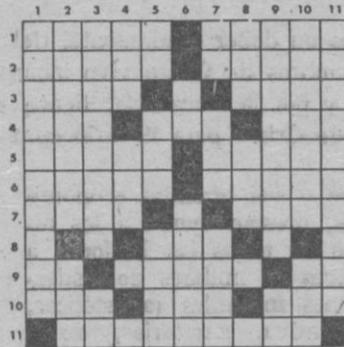
Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Musical pop.
- 21,30, Noticias en el segundo programa.
- 22,00, Recital.
- 22,30, Temas 75.
- 23,30, Última imagen.

- 8,45, Apertura y saludo.
- 8,48, Paco Ruiz, detective privado, 9,00, Santa misa, 9,30, Cosas de Segovia, 10,00, Su programa, 11,30, Mediodía cadena Ser, 12,05, Su programa.

1,00, Vermut de melodías. 1,30, Información local, 2,00, Música de Navidad, 2,30, Diario de Radio Nacional, 3,00, Información local, 3,30, Programa especial para el primer día del año, 6,00, La respuesta (SER), 6,30, Programa especial del día primero del año, 7,30, Santo rosario, 8,00, Tiempo joven, 10,00, Diario de Radio Nacional, 10,30, Información local, 10,45, Diario musical Ser, 11,30, Hora 25 (SER), 1,00, cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Ligeros, superficiales. Rezara.—2. Se atreviese. Determinan las medidas de una cosa.—3. Alegría, placer. Al revés, municipio de Taragona.—4. Al revés, capital de Bashkiria, en la URSS. Agarradero. Nombre de letra.—5. Al revés, cantar la rana. Mozo de labranza.—6. Nombre dado también a la ciudad de Moravia (Checoslovaquia) denominada Jihlava. Labrada.—7. Maroma o sirga (pl). Lago de Asia.—8. Exista.—9. Pronombre personal. Rumiante algo mayor que la cabra, con las cuernas pequeñas y ahorquilladas hacia la punta. Partícula inseparable privativa o negativa.—10. Ente. Envuelvo. Demostrativo.—11. Primeras palabras que se dicen antes de entrar en un materia, ya en un libro, discurso, narración, etc.

VERTICALES: 1. Leves. Orara.—2. Osase. Medid. Goco. Reus.—4. Uta. Asa. Ele.—5. Croar. Gahan.—6. Igan. Araba.—7. Toas. Aral.—8. Sea.—9. Os. Corzo. Am.—10. Ser. Lia. Esa.—11. Preambulo.

positiva para que resulte un número determinado (plural). 2. Parte del aparato digestivo. Al revés, plural de letra.—3. Espacios o cavidades dedicadas en la célula a almacenar sustancias de reserva o desecho (plural). Consonante repetida.—4. Demostrativo. Nivel.—5. Reflexivo. Al revés, género de crustáceos o cipódidos llamados también violinistas y camargos de playa. Única en su especie.—6. Existe. Al revés, contemplan.—7. Al revés, símbolo químico del molibdeno. Oficial del ejército turco. Al revés, municipio de Granada. 8. Cabeza de ganado. Altar.—9. Apropiara. Artículo.—10. Brillaba con luz trémula. Tuesto.—11. Substancia que se extrae de las glándulas suprarrenales y se usa como hemostático.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Leves. Orara.—2. Osase. Medid. Goco. Reus.—4. Uta. Asa. Ele.—5. Croar. Gahan.—6. Igan. Araba.—7. Toas. Aral.—8. Sea.—9. Os. Corzo. Am.—10. Ser. Lia. Esa.—11. Preambulo. VERTICALES: 1. Leves. Orara.—2. Osase. Medid. Goco. Reus.—4. Uta. Asa. Ele.—5. Croar. Gahan.—6. Igan. Araba.—7. Toas. Aral.—8. Sea.—9. Os. Corzo. Am.—10. Ser. Lia. Esa.—11. Preambulo.

Centro Rehabilitación «La Piedad»

Afecciones congénitas y adquiridas

DON MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
Jefe del Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Rehabilitación de 9 a 2 y de 4 a 7,30

Consulta de 3,30 a 7,30 (excepto sábados)

Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita ayudante de camarero. Restaurante Duque. Ref. 3984.

SE necesita empleada de hogar fija o asistenta, buen sueldo. Los Coches, 6, 4.º izquierda.

SE necesita cocinero. Restaurante Duque. Ref. 3.984.

SE necesita conductor primera. Transportes J. Calvo. Av. José Antonio, 17. Teléfono 414986. Ref. 4050.

SE necesita aprendiz. Cooperativa «San Frutos». Tel. 411630. Ref. 4064.

SE necesita pinche de cocina. Restaurante El Cordero. Ref. 4072.

SE necesita auxiliar de farmacia. Farmacia Atienza. Referencia 4073.

SE necesita ayudante de mostrador y aprendiz. Cafetería Orly. Ref. 4026.

SE necesita señor para lavaplatos. Publicidad Races. Referencia 4026.

SE necesita profesora de EGB, con algo de francés, para Madrid. Teléfonos 4623712 y 4628744.

SE necesita chica fija. Fernández Ladreda, 18, 3.º izquierda. Teléfono 412927.

SE necesita obrero agrícola para chalet, próximo Madrid. Interesados llamar Tel. 225-56-50. Madrid.

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: «Restaurante José», Plaza de Franco, núm. 4. Ref. 4043.

SE necesita aprendiz de 15 a 16 años para Antes Gráficas. Teléfono 411656. Ref. 4067.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

RESIDENCIA Tagore, La Casa del estudiante. Santa Isabel, 11.

OFREZCO pensión completa. José Zorrilla, 65, 1.º C.

TRASPASOS

TRASPASO almacén frente estación autobuses, ocasión. Teléfono 413472.

SE traspasa local comercial céntrico. Teléfono 41-29-35.

COMPRAS

COMPRAMOS finca rústica, pago contado, dirijan ofertas apartado 135, Segovia.

COMPRAMOS solares y casas viejas, pago contado, dirijan ofertas apartado 135, Segovia.

COMPRO solares, casas y caserones viejos, céntricos, edificables. Pago contado. Teléfono 415411.

ALQUILERES

NECESITO piso en alquiler de lujo, a ser posible con garaje. Teléfono 413662.

ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso, traducción, examen, o rotengua. Ladreda, 18.

INGRESO Universidad sin Bachillerato, mayores 25 años, exámenes en marzo. Preparación por correspondencia. Centro de Estudios «Pez», Pez, 32. Madrid-10. Teléfono 2323397.

CLASES matemáticas, física y química. Teléfono 413586.

VILLAMIL: clases particulares. Matemáticas, Física, Química. Tel. 415470.

SE dan clases de matemáticas, bachillerato y BUP. José Zorrilla, 90, 1.º, A. Teléf. 415833.

VARIOS

NOVIOS. su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

NECESITAMOS locales comerciales, compra o renta, ofertas apartado 135, Segovia.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble 21. teléfonos 412909 y 413627.

VENTAS

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

VENDO piso nuevo. Conde Sepúlveda, 57, sexto A.

REGALOS de Reyes. Madres Dominicas.

LOCAL propio almacén-garaje 300 m.². Teléfono 415190 (horas oficina).

SE vende piso en la calle de las Nieves. Razón: Nieves, 38, segundo. Teléfono 412998.

PISO zona Albuera, llave en mano. Tel. 422228.

LOCAL comercial y oficinas, céntrico. Ezequiel González, 25. Teléfonos 41-48-81 y 41-25-53.

GANADOS

VENDO chotos asturianos pardos. Informes: Carlos Rodríguez, «Mateo». Teléfono 317, Cuéllar.

VENDO tres suizas, una cumplida del tercero, dos abocadas al segundo y tercero. Fernando, Villovela.

GANADEROS, agricultores, les invitamos suscribirse «Ferias, Mercados y Mataderos», revista mensual orientación agrícola ganadera, con suplemento semanal informativo precios del ganado. Suscripción 650 pesetas año. Escriban: FM, Apartado 125, Salamanca.

LA ORGANIZACION INFANTIL DE LA EDUCACION MISIONERA

La obra de la evangelización es un deber fundamental del pueblo de Dios. Dice el Concilio: "Todos los fieles, como miembros de Cristo vivo incorporados y asemejados a El por el Bautismo, por la Confirmación y por la Eucaristía, tienen el deber de cooperar a la expansión y dilatación del Cuerpo de Cristo para llevarlo cuanto antes a la plenitud."

Este deber misionero afecta también a los niños cristianos y por eso desde la infancia los responsables de la educación cristiana (padres sacerdotes y catequistas maestros) tienen una grave responsabilidad en este campo.

Para formar esta conciencia misionera nació el año 1843 la Obra de la Santa Infancia, adelantándose en más de un siglo a todos los organismos, tanto civiles como religiosos, que han surgido posteriormente para una educación del sentido internacional, de la solidaridad universal en las condiciones infantiles. La gran originalidad de la Santa Infancia es que son los niños católicos quienes, con su oración, sus sacrificios

y sus ofrendas económicas, prestan ayuda a los niños de todas las Misiones a través de millares de instituciones infantiles (apostólicas, educativa, sanitarias,) de la Iglesia misionera.

El Vaticano II dió a la Obra de la Santa Infancia su solemne confirmación en el Decreto sobre la Actividad Misionera de la Iglesia. El Concilio se refiere a la Santa Infancia en el texto verdaderamente fundamental, que define la naturaleza de las Obras Misionales Pontificias y su principalidad sobre todas las demás Obras de cooperación misional. Las Obras Misionales Pontificias —dice el Concilio— «deben ocupar con todo derecho el primer lugar,

porque son los medios para infundir en los católicos desde la infancia el sentido verdaderamente universal y misionero».

Todos los Pontífices, desde el Papa Pío IX, han prestado un vigoroso respaldo a la Santa Infancia, que además, por pertenecer al sistema de la Santa Sede, y en cada diócesis de cada obispo. Recientemente Pablo VI ha dicho bellas palabras sobre la Santa Infancia con ocasión de una peregrinación de 10.000 niños de Roma en el marco del Año Santo, que fue organizada conjuntamente por el Secretariado Diocesano para la Educación y por la Dirección italiana de la Santa Infancia. En su allocución el Papa dijo, entre otras cosas:

«Basta el nombre de esta obra misional, a la que habéis dado el nombre muchos de vosotros, para inspirarnos un segundo sentimiento de paternal estímulo y augurio. Sabéis bien que no se puede ser cristiano sólo de nombre, ni es suficiente decir que se posee la fe dentro de la propia conciencia individual, porque la fe es también comunión, o sea, comunicación e irradiación y requiere, por tanto un serio compromiso para hacer participar de ella y para difundirla. También vosotros debéis ser apóstoles de la fe, creciendo en el amor a la Iglesia, educándoos en un profundo espíritu misionero.»

Un minuto de poesía

C U E L L A R



De pronto comprendí la cabalgada,
en yerto blanquear, del rojo trillo
de tus tardes al sol, y de un castillo
tornándose interior de amor morada.

Traduje la convexa llamarada
de tus senos antiguos de ladrillo
—¡Sant Yago y San Andrés!— en un sencillo
soñar por verte así transfigurada.

De tus torres tomé prestada una
y báculo me fue, cierto en la cara,
trepando a un cueto en tu levante escrito:

Desde el viejo cantil mecí tu cuna.
Borrosó, era vaso Peñalara
de geológicas uvas de granito.

CARMELO del Coso Calvo

(Premio «Ciudad de Valladolid» de Poesía 1975)

PANTALONES



Caballero - señora - niño

JUAN BRAVO, 54

LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano-callista
(Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6
salvo sábados y festivos.
Roble 12 Tel. 411915.

NACIONAL

El proyecto de reforma de la Ley de Régimen Local, en las Cortes

Madrid, 7.— Ha sido recibido en las Cortes Españolas, a las diez y media de la mañana de hoy, el proyecto de ley por el que se modifica la disposición transitoria primera de la Ley de Bases de Régimen Local.

Este proyecto reduce el tiempo de mandato de los alcaldes y presidentes de diputaciones que resulten elegidos en las elecciones previstas para los días 18 y 25 de enero.— Cifra.

El problema del "Metropolitano" igual que ayer

Madrid, 7.— "Todo sigue como ayer", ha declarado a "Cifra" un portavoz de la Compañía Metropolitana, S. A., al ser interrogado sobre la situación del "Metro" en el día de hoy.

Al parecer, los cargos directivos de la Compañía se han reunido para deliberar sobre la situación, igual que hicieron en el día de ayer.— Cifra.

70 administrativos, en solidaridad con los huelguistas

Madrid, 7.— Unos setenta empleados administrativos de las oficinas del Metropolitano de Madrid, en la calle Cavanielles, han adoptado una postura de solidaridad con sus compañeros y permanecen reunidos en el hall de las oficinas, sin trabajar.

En la calle permanecen unidades antidisturbios de las fuerzas de orden público, sin que, hasta el momento, se haya producido alteración del orden.— Cifra.

Continúan las negociaciones

Madrid, 7.— Continúan, desde primera hora de hoy, las negociaciones en el seno de la Organización Sindical para tratar de hallar una solución al grave problema planteado a la población madrileña con el paro laboral de los trabajadores del "Metro", según fuentes sindicales.

Desde primera hora de esta mañana, el jurado de empresa del Suburbano —línea explotada por la Compañía del "Metropolitano"— y cuyos obreros se han reunido a la huelga de sus compañeros, ha mantenido conversaciones con el delegado provincial de Sindicatos. Según las citadas fuentes, existe la posibilidad de que los trabajadores del Suburbano reconsideren su actitud y se reintegren a sus puestos de trabajo.— Cifra.

Las conversaciones sobre el problema del "Metro", a nivel ministerial

Madrid, 7.— "Las conversaciones para poner fin al problema del Metropolitano de Madrid se encuentra en estos momentos a nivel de ministro de Relaciones Sindicales", ha declarado a "Cifra" un portavoz del Sindicato Provincial de Transportes.— Cifra.

Congestión del tráfico en Madrid y más contaminación

Madrid, 17.— Desde primeras horas de la mañana, las calles madrileñas se encuentran casi paralizadas a causa del incremento de vehículos públicos y particulares, empleados por los usuarios para acudir a su trabajo ante la huelga del "Metro".

El aumento de circulación ha producido un considerable incremento de la contaminación atmosférica, sobre todo en núcleos de frecuente tráfico.

A pesar de que la empresa municipal de transportes ha incrementado notablemente las dotaciones de sus autobuses y microbuses, así como las líneas privadas periféricas, el gran número de vehículos privados que hoy se ha puesto en circulación, impide un tráfico normal.

Manifestación en Madrid, en el barrio de Atocha

Madrid, 7.— Esta mañana, unas trescientas personas se han manifestado en la Glorieta madrileña de Carlos V (Atocha), con gritos de "queremos trabajar".

Los manifestantes que habían descendido de algunos de los autobuses que tienen su paso por la citada Glorieta, fueron rápidamente disueltos por la fuerza pública allí estacionada.— Cifra.

En Limburgo (Alemania)

Lluvia de billetes de Banco sobre las cabezas de dos eclesiásticos

Limburgo (Alemania), 6.— Una abundante lluvia de billetes de Banco cayó sobre la cabeza de dos eclesiásticos que paseaban amigablemente.

Los clérigos recogieron los billetes, cuyo valor total ascendía a 44.000 pesetas, y los entregaron en la Oficina de Objetos Perdidos, por no saber de dónde procedían.— Efe.